

LA CATALUÑA

REVISTA SEMANAL

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE ESCUDILLERS, 10 BIS
De los artículos firmados son responsables sus autores
No se devuelven los originales

SUSCRIPCIÓN
España 3 pesetas trimestre
Extranjero 3 francos »
Número suelto 25 céntimos
PAGO ANTICIPADO

Año II

Barcelona 14 de noviembre de 1908

Núm. 59

SUMARIO

La cuestión de idiomas. Contestando á Unamuno, por R. RAVENTÓS.

La asamblea de Amigos del País en Zaragoza, por ANTONIO MARÍA ALCOVER, PBRO.

Cataluña y los reyes, por FR. SALVADOR FONT, agustino.

Lecturas, por CARLOS RAHOLA.

La Semana:

POLÍTICA. — *A la lucha,* por J. Torrendell.

TEATROS. — *Aucells de pas,* por L. — *Las conferencias gratuitas,* por Farfarello.

MÚSICA. — *Asociación Musical de Barcelona.* *Conciertos de Otcño,* por X. — *Orfé Catalá.*

DE ARTE. — *Pinturas,* por Folch.

INFORMACIÓN. — *Congreso de la Exportación,* por Manuel de Escoriaza. — *Extensión de Estudios Económicos.* — *Las Sociedades anónimas industriales y el Impuesto de utilidades.* — *Cuerpo de guías para los forasteros.*

PUBLICACIONES RECIBIDAS.

La prensa catalana,

Opiniones ajenas:

El secreto de la Exportación, por Ramiro de Maeztu. — *Los infundios de Barcelona,* por Don Nuño. — *Nacionalicemos la Economía,* por Ibero. — *Enrique Borrás,* por Prudencio Iglesias.

Apeles Mestres

OBRA NUEVA

IDILIS

Dos tomos : dos pesetas

Editor : Antonio López

Librería Española

BARCELONA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEO BARCELONES

La cuestión de idiomas

Contestando á Unamuno

D. Miguel de Unamuno es uno de los espíritus más sólidamente cerrados á lo que no tiene ya dentro de sí. Por esta misma razón en su obra crítica hay siempre que se fija en lo individual mucho de aprovechable, y en cambio es en absoluto inadaptable á todo lo que es producto de una acción ó de un pensamiento ó de un sentir colectivo. Sus críticas de las cosas catalanas son á ratos inapreciables, de sinceridad y de energía; pero en seguida devienen dislocadas é incompletas por obra de su personalidad orgullosa y fuerte, que no se forma ni quiere formarse total concepto. Digo todo esto á propósito de cierto artículo publicado en la revista *Faro* sobre el discurso que pronunció en catalán ante el rey el señor Puig y Alfonso y la dignidad de la lengua española. Por buena que sea la voluntad y deseos con que emprendemos la lectura, es forzoso sentirnos en absoluto externos á lo que en el artículo palpita. Hay allí al lado de algo no despreciable sobre la política y la cultura catalanas, salidas de tono, incongruencias é inexactitudes dolorosas. En primer término es deplorable que un espíritu tan libre como el rector de Salamanca hable el mismo lenguaje del último catalanófono orador de café. A esto equivale decirnos que *El Liberalismo es pecado*, de Sardá y Salvany, nunca debió ser escrito en otra lengua que el catalán. ¿Puede acaso hallarse nada precisa y singularmente catalán en este libro que casi nadie ha leído? Y entonces ¿qué significan las palabras de Unamuno?

En este problema de las lenguas es difícilísimo entendernos; por lo mismo hay que evitar la posición que toma el publicista de *Faro*, no se puede en ningún modo ser inflexible, y quien lo sea planteará un conflicto gravísimo, porque va en ello interesada el alma de dos naciones ó de dos razas ó de dos culturas, si molesta la palabra nación predicada en Cataluña.

Si el cogollo de la ética de Unamuno es, cómo él mismo dice, sellar á los demás con la personalidad propia, derramar, esparcir el alma de cada uno, no entiendo como se pretende en buena lógica que empecemos suprimiendo una de nuestras características espirituales,

la más viva hoy de cuantas tenemos. Y no vale decir que nuestra acción es puramente defensiva y política, que nos falta la cultura, y que en el problema de la cultura tan á tientas vamos nosotros como el resto de la península. Todo esto — por exacto que sea — no altera en nada los términos de la cuestión. Si una serie de incidentes históricos ha determinado que sea preferentemente política la acción de la actual multitud catalana, no creo yo que estorbe para el triunfo de una intensa vida cultural que hoy — y lo mismo ocurre en toda España, según dicen — se inicia. En último resultado tampoco hemos gozado de una superior cultura en lengua castellana. La única lengua de cultura es la española, lengua nacional, lengua mundial — dice Unamuno — y esto es muy relativo. ¿La española lengua de cultura! pero ¿cuándo? ¿hoy? Menguada cultura la que puede dar la lengua española, á pesar de ser naturalmente bastante mayor que la de la catalana. Pero aun esta cultura se nos da por el castellano como medio, como conducto, no como tierra en que haya arraigado una civilización poderosa. En esto el castellano tendrá todo el proveer que se quiera; pero actualmente no ofrece gran cosa de positivo.

Yo no entiendo cómo puede decirnos que el catalán es una lengua del siglo xv y que en ella no cabe hablar de futurismo. Esto me parece en absoluto inexacto. El catalán sufre, es cierto, de su letargo, que no le permitió transformarse al contacto del Renacimiento, que tan bellos resultados ofrecía á juzgar por la prosa de Bernat Metge; pero desde que se escribía una lengua del siglo xv por eruditos y se hablaba un patois castellanizado por los que no lo eran, hasta hoy las cosas han variado algo. Y la lengua actual, la de Ruyra ó de Ors, por ejemplo, si no merece aún el título de lengua moderna no puede ser sin manifiesta inexactitud lengua del siglo xv.

Otro error más grave acaso es decir que el castellano vivió vida civil, europea, del siglo xvi al xx y que civilizó á Cataluña. Esto me sume en una compleja perplejidad, porque yo, sin duda por incapacidad de cultura ignoro en absoluto esta vida civil, europea, de la lengua

La Asamblea de Amigos del País en Zaragoza

castellana. La literatura, con posterioridad al siglo xvii, no plasma en manifestaciones vigorosas, y en cuanto á vida europea, creo que es Unamuno mismo quien ha dicho que para salvar la personalidad española que vive de sí misma y sobre sí misma se cierra debíamos africanizar y no europeizar nuestras almas.

¿Que la lengua española civilizó á Cataluña desde el siglo xvi al xx? También esto es monstruosamente paradójico. Si precisamente ahí se rompe, se dispersa toda la vida civil, toda la vida de cultura. Ante una civilización imperialista, que tenía en su favor el espíritu del tiempo y el apoyo de una nación, porque entonces sí eran naciones, desaparece la de Cataluña y se da el tristísimo suceso de que la civilización invasora no es bastante fuerte para ahogar en absoluto la vida que reprimía. Porque *no nos civilizó la lengua castellana* existe hoy este dualismo que precisa hacer desaparecer á toda costa en aras de un mayor ideal. Y en este trabajo constructivo se puede exigir colaboración en castellano.

No es argumento contra la vitalidad y poder de nuestra lengua decirnos que la obra sólida de Milá y otros está en castellano. ¿Implica acaso otra cosa que el reconocer, y en esto todos estamos conformes, que no alcanzaron toda la trascendencia del renacimiento que provocaban?

Asegura el rector de la Universidad salmantina que era y es por lo tanto de derivación castellana la cultura actual, poca ó mucha de Cataluña. Pero antes hemos convenido en que tenía un valor negativo y entorpecedor, y además nadie va á creerlo. Preguntadlo á cualquiera especialista y veréis como casi siempre arranca de fuentes no castellanas la tradición científica.

Como concesión nos dice que siempre quedará al catalán el campo del sentimiento y la literatura; pero en la primera columna del mismo artículo, sospecha que tal glorioso poeta mallorquín, que escribió antes en castellano y hoy en su dialecto, ha obedecido al despecho en este cambio. Al despecho precisamente no, pero á la necesidad ó al deseo de ser atendidos obedecieron todos estos ingenios que por milésima vez trae á colación Unamuno desde Boscá — tan lejano y distinto de nuestro caso—hasta Oliver y Maragall en su labor de periodistas. Pero es que siempre que convenga hablaremos bien ó mal castellano, es que no renunciaremos á la herencia de la cultura ibérica y á la fraternidad y comercio con las tierras de América española. Esto no, y sólo á alguien tan intransigente como Unamuno puede ocurrirse tal extremo; no menos cierto que á ningún precio aceptaremos la mutilación, que sería la pérdida de nuestra lengua, ni renunciaremos á que tenga una oficial consagración y valor en nuestra pequeña vida pública. Y no vale decir que Gales, Bretaña y Provenza acaso han jugado el papel de vital interés que tiene en España Cataluña.

Para acabar recordemos que no es tan necesaria seña de disgregación la diversidad de idiomas. Portugal se separó de España precisamente cuando su literatura se servía de la lengua castellana y con diversidad de idiomas, pero animados de la buena fe que hoy impera, formaremos algo más que esta Austria-Hungría, que tanto asusta á D. Miguel de Unamuno.

R. REVENTÓS.

I Llegada. — La sesión preparatoria y la inaugural

Tomé en Barcelona, el día 6, de octubre, el expreso de Madrid á las 7'46 de la noche y llegué á Zaragoza á las 3'16 de la madrugada del día 8, recibíendome al bajar del tren mi buen amigo D. Luis Quer y Boule, presidente de la «Económica de Reus», enviado por el dignísimo presidente de la «Económica Aragonesa», el Muy Ilustre Sr. D. Florencio Jardiel, Dean del Cabildo zaragozano. Mi queridísimo amigo y entusiasta colaborador de *l'Obra del Diccionari de la Llenga Catalana*. Rdo. D. Joaquín García y Girona, Rector del Seminario Pontificio de San Valerio y San Braulio quiso á todo trance hospedarme en este importantísimo centro de enseñanza eclesiástica, y á las diez me acompañó á la «Económica Aragonesa», instalada por Carlos III en el antiguo Seminario sacerdotal, cuando cedió á éste la magnífica *Casa de los Jesuitas*, después de la feroz é inhumana expulsión decretada contra los hijos de San Ignacio.

En la «Económica Aragonesa», edificio interesante y muy capaz del siglo xvi, suntuosamente empavesado, con un salón de sesiones casi tan grande como el de nuestro Consistorio municipal, me encontré con muchos delegados de diferentes Económicas de toda España y los principales socios de la Aragonesa, descollando entre todos la simpática y respetable figura de su presidente el dignísimo Dean del Cabildo zaragozano, quien me recibió afectuosísimamente, llenándome de atenciones.

Celebramos en seguida la sesión preparatoria, en que se aprobó el Reglamento que debía regir las tareas de la Asamblea, y se acordó que el Presidente de ella fuese el de la «Económica Aragonesa» y que hubiese cuatro Vicepresidentes: uno por las Económicas de la región castellana, don Constantino Martín, de la «Económica de Madrid»; otro por las Económicas de la región gallega, el ferviente regionalista doctor Vilariño, catedrático de la Universidad de Santiago, delegado de la Económica de aquella ciudad; otro por las Económicas de la región valenciana, Sr. Ferrá, delegado de la «Económica de Valencia»; y por las Económicas de la región catalana se me designó á mí, delegado de la Económica de Palma. Las de la región aragonesa estaban representadas por el presidente de la Zaragoza, que iba á presidir la Asamblea.

Con esto llega la hora de la sesión inaugural. Ocupa la presidencia el M. I. Sr. Jardiel con las Autoridades eclesiástica, civil, judicial, militar y administrativa, entre las cuales se sienta el Excmo. D. José Canalejas, y los otros invitados con los delegados de las diferentes Económicas de España y gran número de socios de la Aragonesa llenan el espacioso salón. Lee el Secretario general, Excmo. Sr. Vizconde de Espés la Memoria reglamentaria, exponiendo los antecedentes de la Asamblea, y entonces se levanta el señor presidente, y lee un elocuentísimo discurso sobre la importancia y trascendencia de las Sociedades Económicas, los grandes servicios que prestan y que están destinadas á prestar, especialmente la Aragonesa y dirige una patriótica excitación á los asambleístas para que resulte la Asamblea todo lo fructuosa y eficaz que es de esperar de los que á sí mismos se apellidan *Amigos del País*.

Tras de prolongada salva de aplausos, se levanta el M. I. Gobernador civil, saludan-

do á la Asamblea y congratulándose de ella en nombre del Gobierno de S. M. y en el propio y haciendo votos al cielo para que alcance todos los resultados que son de desear.

Toma la palabra el Sr. Vallejo, de la Económica de Madrid, manifestando su ferviente entusiasmo por las Sociedades Económicas, que presenta como altamente beneficiosas para la patria, y acaba declarándose amigo, discípulo y partidario del Sr. Canalejas.

Se levanta á continuación el Sr. Sandiumenge, de la Económica de Barcelona, y en párrafos fogosos y grandilocuentes pinta á grandes rasgos la tristísima situación de España, señalando valientemente el camino de su salvación, el amor de verdad al país, al propio terruño, al lugar, á la región que nos vio nacer, amor no de palabras, sino de hechos, de abnegación y sacrificio por el bien de aquel lugar, de aquella región, pues mejorando y engrandeciendo nuestra región, mejoraremos y engrandeceremos á España, que es la suma de todas las regiones, la patria de nuestros ensueños y amores.

El Sr. Sandiumenge fué interrumpido frecuentemente por estruendosos aplausos, y al terminar se le ovacionó.

Dijo después breves y atinadas palabras un socio de la Económica de Valencia, cuyo nombre no recuerdo, y por fin, invitado por la Presidencia, se levantó el Sr. Canalejas, diciendo que no había venido para hablar, sino para escuchar, que era entusiasta de las Económicas, y las creía destinadas á grandes cosas, á aprovechar las inmensas energías del pueblo español, que no creía moribundo ni decadente, pues todo lo más podrán serlo sus políticos y gobernantes, no la España, y excitó á las Económicas á trabajar por ella, y que no se desalentasen si no se les agradecía el bien que prestasen, pues el bien no agradecido es más meritorio y recibe mejor recompensa de la Justicia Divina, eterna, inmensa, ineludible, inagotable; que todo lo ve, todo lo pesa y remunera copiosísimamente. Nada, que el Sr. Canalejas parecía un Santo Padre. ¡Qué lástima que no ajuste el Sr. Canalejas su política á tan levantados conceptos y á lo que hizo así que llegó á Zaragoza, que fué irse á la Basílica del Pilar á orar un buen rato ante la veneranda y celeberrima efigie de la Virgen Santísima! ¡Qué hombre ese Sr. Canalejas!

El señor Presidente levantó la sesión, disolviéndose el brillante concurso, haciendo comentarios sobre los discursos que se acababan de pronunciar, recibiendo especialmente fervientes parabienes los señores Jardiel y Sandiumenge.

II

Primera sesión ordinaria. — D. Juan Moneva y Puyol

Para cambiar impresiones y confrontar pareceres y puntos de vista sobre las cuestiones que se iban á discutir tuve una entrevista con el Delegado y socios de la Económica de Barcelona y resultó el más completo acuerdo.

Abierta la sesión á las cuatro y media, se puso á discusión el primer tema, del tenor siguiente:

«Causas determinantes del estado en que actualmente se encuentran las Sociedades Económicas: ¿Conviene que se reintegre en sus antiguos prestigios confirmándolas en su carácter oficial acrecentando su misión y ensanchando sus servicios de carácter moral y material?»

Ponente: D. Zoilo Espejo, de la «Económica Matritense».

Este tema lo había de sostener el señor Zoilo en la Asamblea Nacional que la Económica de Madrid proyectó para 1902, que no llegó á celebrarse, y poco después falleció el Sr. Zoilo. La Asamblea de Zaragoza aceptó, por deferencia á la Económica de Madrid, el tal tema, y lo sostuvieron los señores de la Matritense D. Juan Catalina García y el Sr. Vallejo, y se aprobó tras breve pero empeñada discusión acordándose la creación de juntas de *Damas de Honor y Mérito* á fuer de activas y eficaces cooperadoras de las Sociedades Económicas.

Pasóse después al tema II, que decía así: «Sería factible constituir con todas las Sociedades Económicas existentes un núcleo de fuerza social que facilitara el logro de sus aspiraciones por medio de la unificación de los Estatutos, bajo la égida de los primitivos de 1775? ¿A qué bases, en su caso, obedecería y qué alcance habría de tener la reforma? ¿Quién redactaría el Estatuto y cómo sería aprobado?»

Ponente: D. Manuel de Foronda, de la «Económica Matritense».

No presentándose el Sr. Foronda y manifestando los señores de la Económica Matritense que estaba enfermo y no vendría, preguntó la Presidencia si alguien quería defender el tema. Los mismos socios presentes de la Matritense dijeron que no estaban conformes con el centralismo exagerado á que el Sr. Foronda quería sujetar á las Sociedades Económicas. Los catalanes manifestamos que nos opondríamos con todas nuestras fuerzas á que prosperase tal intento del Sr. Foronda, por entender que las Económicas, para hacer algo de provecho han de ser autónomas y han de vivir acomodadamente á las condiciones y manera de ser peculiares de cada región. Lo mismo manifestaron Delegados de otras regiones. Ni una sola voz se levantó á favor del trasnochado, desvinciado y archidesacreditado centralismo.

En vista del espíritu unánime de la Asamblea, propuso la Presidencia relegar el tema á la última sesión por si llegase á presentarse el Sr. Foronda.

Así se acordó, y levantóse la sesión.

En la discusión del primer tema lució su punzante é incisiva elocuencia el docto catedrático de Cánones de la Universidad de Zaragoza, Dr. Juan Moneva y Puyol, ejemplar interesantísimo del carácter aragonés. Me le presentaron ya por la mañana; y, nacido él en Zaragoza y de padres zaragozanos, empieza á hablarme en correcto catalán, manifestándose entusiasta de nuestra lengua y literatura renacentes, que ha aprendido en libros y estudiado profundamente, pidiéndome ser suscriptor del *Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana* y que le mande toda la colección. Quedamos desde luego muy amigos. Después supe que él hizo tremenda campaña contra la venta de los notabilísimos tapices de la Catedral, contribuyendo mucho á salvarlos, y que en los exámenes de fin de curso á los alumnos catalanes, baleares ó valencianos les da las notas en catalán. Un joven sacerdote y abogado, discípulo suyo, me contó que le examinó en latín de Cánones, y al terminar, le dijo el Sr. Moneva: *Recedere potes*; y el Presidente del Tribunal que no había entendido jota, agitando la campanilla, dijo solemnemente: *Amen*.

Otras anécdotas me contaron de él, muy saladas, que pintan á maravilla cómo el Dr. Moneva es de aquéllos que, según se dice vulgarmente, tienen el alma en su almario.

III

Segunda sesión ordinaria

Se abrió el día 8 á las diez, y se puso á discusión el tema III, del tenor siguiente:

«¿Conviene extender ó restringir la representación política de las Sociedades Económicas limitada en la actualidad por la ley al derecho de elección de Senadores ó llevar su intervención al Congreso, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y otras Corporaciones oficiales de índole puramente administrativa?»

Ponente: D. José Vignote, de la «Económica Matritense».

No presentándose el Sr. Vignote, sostuvo el tema el Sr. Sanmartín, de la Matritense, promoviendo las conclusiones viva discusión, manifestándose el Sr. Vilariño opuesto á que las Económicas interviniesen en las Diputaciones provinciales y Municipios, por entender que tales corporaciones eran esencialmente políticas y por lo mismo las Económicas, por el carácter de su finalidad eminentemente regionalista deben consagrarse á trabajar por la región y no por la política que en dichas corporaciones suele hacerse. A eso opusieron los representantes de la Económica de Barcelona que dichas corporaciones son eminentemente administrativas y que la política á que aludía el Sr. Vilariño era una depravación que debía desterrarse y que se desterrará con la nueva ley de Administración local y provincial. El Sr. Sanmartín presentó una lista kilométrica de organismos oficiales en que no se da participación alguna á las Económicas y se da á las Cámaras de Comercio y otras corporaciones similares. Por fin se acordó casi por unanimidad reclamar que se dé á las Económicas representación en el Congreso, en las Diputaciones provinciales y en todos los organismos oficiales de instrucción y cultura en que tienen intervención otras entidades similares, y que se les dé mayor representación en el Senado, haciendo una nueva división de regiones más equitativa y acomodada á la realidad histórica, y no se dé el caso de que Cataluña, Baleares, Aragón y Navarra elijan un solo senador. El Sr. Carreras y Candí, de la Barcelonesa, manifestó que no les pesaba á los catalanes ir con los aragoneses, con quienes nos unen tantos lazos de sangre y convivencia seculares y que entre Cataluña y Aragón no había intereses encontrados ni antitéticos; lo mismo manifestaron varios socios de la Aragonesa, haciendo el más cumplido elogio de Cataluña y haciendo constar que Aragón quiere de veras y admira con toda su alma á Cataluña; y D. José María Laguna, distinguido Auditor de guerra, de palabra muy tersa y simpática, pasó tan adelante en sus elogios á Cataluña, que llegó á decir que la lengua aragonesa procedía del catalán. Entonces creí que debía rectificar tamaño error. Pedí la palabra, se me concedió, é hice constar que la historia de las lenguas españolas dice muy claro que el aragonés brotó inmediatamente del latín y no á través del catalán, que es una variedad del castellano, que tuvo y tiene todavía grande semejanza con el catalán, sin duda por la proximidad topográfica, pero que no fué importado de Cataluña ni fué un rebrote del catalán, ni menos se formó por influencia de éste, sino que nació espontáneamente del latín en Aragón mismo. El Sr. Laguna se manifestó conforme y me dió las gracias. Quedamos también muy amigos.

Ya era tarde, y debía discutirse el tema IV, que dice así:

«Unión de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Apoyo que deben prestarse para la consecución de los objetos comunes y de los particulares que á cada una interesen. Acuerdos que deben adoptarse para sellar y hacer efectiva esa misión».

Ponente: D. Julián Alberto Cerezuela, de la «Económica Aragonesa».

Para dedicar á ese tema todo el espacio que su importancia requería, se acordó que leyese el Sr. Cerezuela su Ponencia con sus Conclusiones para que los asambleístas pudiesen hacerse cargo y discutir las por la

tarde. Leyó el Ponente su trabajo, que fué escuchado con toda la atención que se merecía por la alteza de sus conceptos y por lo levantado de su espíritu. Sin embargo, algo había que no nos podía gustar á los nacionalistas, á saber, lo de crear en Madrid una Junta de Delegados de todas las Económicas con tales facultades, que vendrían á ser los amos y todas las Económicas quedarían supeditadas y siervas de tal Junta. Por esto no habíamos de pasar, y efectivamente no pasamos ni lo aceptó la Asamblea.

IV

Tercera sesión ordinaria. — El Servicio Militar voluntario

Nos reunimos poco después de las cuatro de la tarde (día 8), y se abrió la discusión sobre las conclusiones de la Ponencia del Sr. Cerezuela en lo que se refería á la creación en Madrid de una Junta de Delegados de todas las Económicas españolas, las cuales viniesen á quedar supeditadas á aquella Junta, que sería la que mandaría á todas. D. Bartolomé Bosch, de la «Económica de Barcelona», combatió tal conclusión con argumentos irrefutables, haciendo ver los gravísimos inconvenientes que tal pretensión traería, pues resultaría una decapitación de las Económicas, condenándolas á la esterilidad y á la impotencia; y propuso en nombre de sus compañeros que tuviesen todas las Económicas su Delegado en Madrid, á quien diesen instrucciones, y acomodadamente á éstas, pudiesen reunirse los Delegados esos en momentos dados para gestionar ante el Estado lo que conviniese al bien público y á las Económicas, pero sin el carácter de Junta Permanente y sin poder ni autoridad alguna sobre dichas Sociedades, cuyos representantes serían. Apoyó el criterio de los catalanes el Delegado de la «Económica de Palencia», un joven muy simpático y de palabra franca y vehemente. Tercieron los representantes de la «Matritense» con ánimo conciliador.

En esto el M. I. Sr. Jardiel tuvo que retirarse para ir á hacer una plática á unas monjas, y yo hube de ocupar la Presidencia. Grave aprieto fué para mí, pero no hubo más remedio.

Sigue la discusión; proponen los catalanes, para demostrar que ninguna animosidad los mueve contra Madrid, que aquellos delegados, al reunirse para agenciar algo á favor de las Económicas, deban reunirse en el local de la «Matritense» y presidirlos el presidente de ésta. Por fin se propone, en vista de las corrientes de conciliación que se manifiestan, que los señores que han tomado parte en la discusión se avisten con el Ponente y formulen de común acuerdo las conclusiones para que se voten por unanimidad.

Pásase á la discusión del tema V, que dice así:

«Sustitución del servicio militar forzoso por el voluntario. Artículo adicional para promover la instrucción primaria en forma que termine el analfabetismo. Ventajas del servicio voluntario sobre el forzoso. Medios que se proponen para llevarlo á la práctica. Impuesto de redención militar y reservas nacionales.»

Ponente: D. Constantino Martín, de la «Económica Matritense».

Apoya el Sr. Martín su Ponencia, haciendo un estudio profundo de la cuestión, demostrando cómo es posible y hacedera y beneficiosa para todos y aun para el Estado la sustitución del servicio militar forzoso por el voluntario; propone que los que á los veinte años no sepan leer ni escribir, no puedan eximirse del servicio militar en manera alguna; hace ver con datos y números cómo, imponiendo una contribución de guerra que deberían pagar los varones desde catorce años para arriba por cuotas proporcionales á la riqueza como la de las cédulas personales,

pagando anualmente los más pobres dos pesetas y subiendo proporcionadamente los más ricos hasta cien pesetas, — se podría doblar la retribución de sargentos, cabos y soldados rasos y entregárseles, al dejar la milicia, de seiscientas á setecientas pesetas, con un beneficio para el Estado de unos veinte millones; eso después de destinar la cantidad suficiente á la organización de las cuatro reservas que propone el Sr. Martín, cuyo estudio fué oído con extraordinario interés por toda la Asamblea. Un socio de la «Económica Aragonesa», cuyo nombre no recuerdo, pundonoroso militar, impugnó algunos extremos de la Ponencia, no lo sustancial; otros asambleístas entendieron que no debía descenderse á tantos pormenores al proponer á las Cortes la Ponencia del Sr. Martín, por no ser técnicas las Económicas en cuestiones militares, y concretarnos á manifestar que la aspiración unánime de las Económicas era la sustitución del servicio militar forzoso por el voluntario y elevar al Ministro de la Guerra la Memoria del Sr. Martín para que se viese lo que deba aceptarse de tanto bueno como contiene.

Así se acordó por unanimidad, y se levantó la sesión.

Hace cinco ó seis años sólo los catalanistas sostenían lo del servicio voluntario como un progreso y una ventaja sobre el obligatorio. ¿Quién lo duda que cinco ó seis años atrás una Asamblea de Sociedades Económicas no se habría pronunciado unánimemente á favor del servicio voluntario? Las ideas sanas, gracias á Dios, van abriéndose paso; van ganando terreno, á paso de tortuga desde luego. No debe olvidarse aquel precioso adagio italiano: *piano piano si va lontano*.

¿No es verdad que nuestra Asamblea va resultando un precioso termómetro del movimiento ascensional que se va obrando insensiblemente á favor de las sanas ideas? ¡Dios sea bendito!

V

Cuarta sesión ordinaria

Abierta la sesión el día 9 á las diez de la mañana, los comisionados para formular las conclusiones de la ponencia del señor Cerezuela sobre las atribuciones de que debían gozar los delegados de las Económicas en Madrid dieron cuenta de su cometido de común acuerdo, aceptando el criterio que habíamos sostenido los catalanes, á saber: que los tales delegados en Madrid no tengan más facultades que las concretas que les hayan delegado las respectivas Económicas y que sólo puedan obrar ante el Estado como tal Junta en aquello que á todas las Económicas interese y según las instrucciones que éstas les comuniquen, reuniéndose en tales casos en la «Matritense» y presidiendo el Presidente de ésta. La Asamblea aceptó por unanimidad estas conclusiones. Fué un triunfo más de la idea regionalista, que se va haciendo paulatinamente señora absoluta del campo.

El tema VI sobre planes de enseñanza primaria no se discutió por no haberse presentado el ponente, Sr. Cemborain, de la «Económica de Madrid».

Se pone entonces á discusión el tema VII, de este tenor:

«Preparación oportuna de las costas de España en procura de que pueda llegar á ser el centro de depósito y cambio de los productos de todos los continentes en la próxima fecha del Canal de Nicaragua. Nueva dirección que con este hecho han de seguir el movimiento y corrientes comerciales. Importancia de la resolución del problema planteado por Colón».

Ponente: D. José de San Martín, de la «Económica Matritense».

Empieza este señor á leer una larguísima disertación, repleta de datos históricos y comerciales, pintando á grandes rasgos

la vida guerrera y comercial de los pueblos antiguos y modernos, emitiendo algunos juicios equivocados é injustos sobre Felipe II y su política, haciendo caso omiso de la brillante vida comercial de Barcelona en la Edad Media. La Memoria resultó larguísima y hubo de suspenderse la lectura por lo avanzado de la hora. El autor entró propiamente á tratar del tema cuando hacía más de una hora que estaba leyendo. Por unanimidad se reconoció que con la apertura del Canal de Nicaragua van á cobrar importancia comercial los puertos de España, como estación del comercio marítimo del Centro y Norte de Europa hacia aquel canal americano, y por lo mismo que urge hacer las obras necesarias en nuestros puertos para ponerlos á punto de servir para estación de aquel comercio.

El Sr. Carreres y Candi pidió que se llenasen las omisiones de la Memoria del Sr. Sanmartín sobre la importancia comercial de Barcelona en la Edad Media y que se haga mención de los cartógrafos mallorquines de los siglos XIV y XV que tanto contribuyeron al progreso de la navegación.

El Sr. Sanmartín acepta las indicaciones del Sr. Carreres y la Asamblea las aprueba unánimemente, y se levanta la sesión por lo avanzado de la hora.

VI

Última sesión ordinaria

Se abrió poco antes de las cuatro de la tarde del mismo día 9, y se entró en el tema VIII, que dice así:

Supresión gradual del impuesto de consumos en la forma en que se halla establecido. Ventajas é inconvenientes del mismo. Posibilidad de efectuar la supresión. Medios que pueden adoptarse para lograrla sin aumento de gastos para el Estado y sin establecer nuevos impuestos. Beneficio que con ello podría conseguirse.

Ponente: D. José de San Martín de la «Económica Matritense».

Se fija el señor Sanmartín especialmente en los medios de sacar los cuarenta millones que produce al Estado el tal impuesto, sin más que el de descubrir la riqueza oculta que hay en España, es decir, los miles y millares de hectáreas que no tributan; y presenta un proyecto rápido y eficaz para efectuar el tal descubrimiento que produciría al Estado mucho más que el impuesto de consumos sólo con que tributase la consabida riqueza oculta. Se manifestaron ciertas dudas sobre la eficacia de lo propuesto por el señor Sanmartín, y el delegado de la Económica de Tudela señaló como medio de acabar con lo odioso de los consumos la autonomía municipal y provincial, y los catalanes señalamos como medio el Concerto Económico y la Autonomía más amplia de las regiones. Por fin se aceptó la ponencia del señor Sanmartín como una aspiración de la Asamblea.

Pásase al tema IX, del tenor siguiente:

Alcance y significación del llamado derecho obrero. Prudentes limitaciones que la experiencia impone.

Ponente: D. Félix Burriel Alberola, de la «Económica Aragonesa».

Hizo el Sr. Burriel atinadas y profundas observaciones sobre la peliaguda y trascendental cuestión obrera, apuntando los grandes escollos que se presentan de cada lado en la manera de resolver tal cuestión, apuntando que tal vez el Estado ha concedido exagerada preferencia á los obreros de la fabricación y de la industria, desatendiendo á los que se ocupan en las labores del campo y á otras clases, al parecer menos inferiores, pero tan necesitadas de amparo y protección como aquellos obreros; se manifestó inclinado á la libertad en el contrato del trabajo y enemigo de la intervención del Estado; y propuso una serie de conclusiones muy acertadas

la mayor parte para encauzar la cuestión obrera y mejorar la situación de los obreros, á saber: 1.º obligar á los niños á ir á la escuela de seis á catorce años, procediendo contra los padres que no hagan cumplir á sus hijos esa obligación; 2.º que se enseñe en las escuelas Religión y Moral; 3.º que en los accidentes del trabajo sea responsable el patrono sólo cuando el accidente acaezca por su negligencia ó culpa, mas no cuando sea imputable al obrero; y siendo el accidente fortuito, no imputable al patrono ni al obrero, debe pagarse á éste la indemnización de una caja de reserva creada al efecto por el Estado; 4.º que se persiga enérgicamente toda propaganda anarquista que se haga por la prensa ó grabado, pues la libertad de pensamiento no puede extenderse á lo que constituye un atentado á la paz social; 5.º que toda huelga debe declararse ilegal desde el momento en que los huelguistas ejecuten la más pequeña coacción.

Un socio de la «Económica Aragonesa», Sr. Navarro, impugnó enérgicamente la de la libertad en el contrato del trabajo; é invocando las Encíclicas de León XIII sobre los obreros, abogó por el jornal mínimo que deba fijar el Estado y velar por su cumplimiento. Otro señor abundó en las ideas del Sr. Navarro, invocando también la autoridad de León XIII como perentoria en esas cuestiones; y el delegado de la «Económica de Palencia» pronuncióse con gran fogosidad en contra de las limitaciones que proponía el señor Burriel á la responsabilidad del patrono en la ley de accidentes del trabajo por entender que ellas acarrearían la anulación de la ley, pues medios les sobrarían á los patronos en cada caso para con vanos pretextos burlar á los pobres obreros víctimas de accidentes desgraciados. Después de larga discusión se votaron las conclusiones del Sr. Burriel, siendo aprobada por unanimidad la primera de las que hemos mencionado y por gran mayoría las otras, llamando la atención que el delegado de la «Matritense» se abstuviese de votar lo de que se enseñe Religión y Moral en las escuelas.

Con esto se pasó al último tema, del tenor siguiente:

Como uno de los medios de que dejen sentir su influencia constante en la vida social, las Sociedades Económicas de Amigos del País deben formar parte de los Tribunales que se creen en la proyectada Ley de represión contra el duelo?

Ponente: Don Carlos Riba García, de la «Económica Matritense».

El Sr. Riba no se presentó á defender el tema, y lo hizo en su nombre el simpático y elocuente auditor de Guerra don José M.ª Laguna, que asistió al Congreso de Budapest contra el duelo. Habló brevemente pero con gran contundencia y energía contra esa bárbara costumbre, borrón de la vida moderna, ofensa gravísima contra Dios y contra la sociedad, anulación de la dignidad humana. Hizo el Sr. Laguna un cumplido elogio del proyecto de Ley presentado á las Cortes por el actual Gobierno contra los duelistas, y señaló como uno de los medios para extirpar aquella lepra los tribunales de honor, y que las Económicas deben designar á uno de los que han de formar tal tribunal, si uno de los ofendidos ú ofensores pertenece á una Económica. El Sr. Laguna pegó muy fuerte á los periódicos del *trust* por la campaña indigna que han hecho contra aquel excelente proyecto de Ley. Las conclusiones del Sr. Laguna fueron aprobadas por unanimidad y sin discusión.

Con esto terminaron las tareas de la Asamblea; se acordó pedir la Cruz de Isabel la Católica para el Presidente M. I. señor Jardiel por los grandes servicios que ha prestado á Zaragoza como Presidente de la «Económica Aragonesa» y organizador de esta Asamblea; y se anunció la hora de la sesión de Clausura para el día si-

guiente, y se invitó á todos los asambleístas á un té en la tarde del mismo día 10.

Como yo necesitaba hallarme en Barcelona el día 10, me despedí del dignísimo M. I. D. Florencio Jardiel y demás buenos amigos de la «Económica Aragonesa» y de los Delegados de las otras Económicas, y tomé el rápido de la una y media de la madrugada, llegando á Barcelona á eso de las nueve.

He creído del caso dar esa sucinta relación de las sesiones de la Asamblea de

«Amigos del País» por la importancia de los temas que se discutieron y por la sensatez, espíritu práctico y excelente orientación que dominaron en la Asamblea, que constituye un verdadero triunfo para las buenas ideas y una firme esperanza para la futura regeneración y reflorecimiento de nuestra queridísima Patria.

Se acordó celebrar la segunda Asamblea en Madrid en 1910. ¡Quiera Dios que se le puedan tributar los mismos ó mayores elogios que á la de Zaragoza!

ANTONIO MARÍA ALCOVER, Pbro.

Cataluña y los reyes =

En el momento en que esto escribimos, S. M. el Rey de España es objeto de los homenajes del pueblo catalán. Su paso por aquella tierra se presenta rodeado de todas las brillantes exterioridades características de una aparatosa recepción. Barcelona se viste de fiesta para recibirle; levanta arcos triunfales; extiende por sus calles, á modo de vistoso tapiz que señala el curso de la triunfal carrera, nardos, claveles y magnolias; en los regios oídos suenan, á la par de los graves acentos de la Marcha Real, las típicas *sardanas* y las músicas populares; escucha frenéticas aclamaciones. Pero una vez que termine la regia visita oirá S. M., si presta un poco de atención, el clamor unánime de un pueblo pidiendo al jefe del Estado español que rompa ya en mil pedazos y para siempre el yugo durísimo del poder central que, como á todas las regiones hispanas, le oprime y ahoga.

El pueblo catalán es un pueblo especialísimo, á pesar de lo que dicen un día y otro día sus más implacables enemigos. El Rey verá, ó habrá visto ya á estas horas, la necesidad de implantar, sin demoras ni distingos, las reformas hondas, radicales y profundas que demandan á grandes voces casi todas las regiones hispanas. Aquel indomable pueblo catalán, honrado y activo, que quiere vivir la vida de la regeneración y del trabajo, pedirá al Rey con *elocvente tenacidad* las reformas *hondas, radicales y profundas* que sin conmociones populares ni revoluciones sangrientas pueden transformar política y socialmente el modo de ser de España.

El pueblo catalán (sépanlo de una vez para siempre los hombres de Gobierno de España) mide y pondera la importancia trascendental de las visitas de S. M., no por el oropel de brillantes y deslumbradoras fiestas, no por los regios atalajes de una corte de damas de espléndida belleza oriental, que hará su cuadro de honor á la más bella de las Reinas europeas en fastuosos bailes, recepciones y banquetes, sino por los resultados prácticos de una *tan preparada regia visita* y por lo que positivamente puede significar para la consecución de sus aspiraciones y patrióticos deseos. *¿Qué resultados positivos y prácticos para el presente y porvenir de España y Cataluña nos ha de traer la visita de los Reyes...?* Esta es la pregunta que se hacen hoy todos los catalanes, todos sin excepción, cosa que el Gobierno no debe perder de vista ni un solo momento. El Rey será bien recibido, será agasajado; pero al través de las consideraciones que le

rodearán por todas partes, verá la actitud del pueblo, que pide algo muy *concreto, positivo, permanente*. Y digo esto porque el pueblo catalán no se paga de fiestas adulatoras y fugaces. Tiene el instinto de distinguir lo real de lo artificioso; es un pueblo serio y reflexivo, que al tener plena conciencia de sus derechos y deberes, tiene clavados también sus ojos en la meta de un próximo y seguro porvenir. El pueblo catalán marcha hoy unido y compacto, con paso firme y como un solo hombre (aunque los veleidosos é inconsistentes políticos madrileños crean otra cosa), en busca del ideal de sus aspiraciones y deseos. Un pueblo de esta naturaleza es invencible y triunfará más tarde ó más temprano de todos sus enemigos, para bien de España.

Cataluña recibe hoy á sus Reyes con dignidad, nobleza y con franca y espléndida hospitalidad: sólo Alemania puede competir con Cataluña en el modo de recibir á sus Reyes. Por esto el pueblo catalán, de especial idiosincrasia y digno de gran atención y estudio, entiende que las regias visitas no son, no deben ser, no pueden ser, en los tiempos que alcanzamos, un torneo de fiestas de alta sociedad, ni exhibición de improvisadas opulencias, ni campo abierto á la vanidad y al lujo. Lo repetiré: el oropel, los arcos de triunfo, las pintadas percalinas y hasta los suntuosos brocados que tapiarán los espléndidos edificios barceloneses, pueden ocultar muchas pequeñeces y miserias que conviene no desconozca nuestro joven Soberano cuando recorra la capital y los pueblos del Principado. Cataluña vive en el período álgido de su fiebre regionalista. Al Rey, pues, no se le debe engañar; hay que ponerle de manifiesto, sin eufemismos, el estado psicológico, las aspiraciones y los anhelos del Principado. Vale más que se le hable con ruda franqueza catalana y no se le arrulle y engañe con mentidos entusiasmos.

Todos los buenos catalanes, incluso los de ideas nacionalistas más avanzadas, ven con buenos ojos la visita de los Reyes al Principado. Pero que vea también D. Alfonso con sus ojos y toque con sus manos lo que es, lo que desea, lo que quiere aquel pueblo noble y laborioso. Su regia perspicacia le hará comprender que algo *muy hondo y trascendente* debe agitarse en el seno del pueblo cuando carlistas, republicanos, integristas y nacionalistas coinciden, unidos y compactos y sin que entre ellos haya *una sola discrepancia*, en un mismo pensamiento y en una sola aspiración: la descentralización administrativa, la im-

plantación inmediata de un nuevo régimen local, la libertad omnimoda de los Municipios, sin más trabas, ligaduras ni distingos que aquellos que sean absolutamente necesarios para no romper la unidad nacional. Verá, pues, nuestro joven é ilustrado Monarca, si fija un momento su atención en las aspiraciones catalanas, que los pueblos no quieren romper la integridad de la patria, sino las férreas cadenas con que le han tenido y le tienen todavía atado de pies y manos los turnantes partidos políticos y el despotismo del poder central.

Cataluña mira con recelo á todos los partidos políticos, sean liberales, conservadores ó republicanos centralistas, y se equivocarían grandemente los actuales partidos dinásticos de Cataluña si creyesen que con la actual visita regia se deshará ó menoscabará el formidable bloque solidario. La aspiración regionalista no se somete á ningún partido; los partidos deben someterse á ella, en cuanto representa una aspiración que será pronto realidad consoladora en toda España.

No olviden nuestros gobernantes que los prohombres del regionalismo actual se han fundido en nuevos moldes, y no se dejarán deslumbrar ni los de la *derecha* ni los de la *izquierda* por el brillo y oropel de reales y pasajeros festejos. Hay más: los hombres de hoy no quieren unir siquiera su nombre á los hombres de ayer. Recordad, sino — dice uno de los más conspicuos catalanistas — á Balaguer, hombre de antecedentes bien catalanes, pero cuya personalidad fué absorbida por el partido liberal. Recordad á Durán y Bas, que era política y jurídicamente catalán, aunque conservador; fué ministro y no pudo llevar á cabo obra alguna en favor de su país. Recordad á Pi y Margall; si se exceptúa Cataluña, sus ideales no encontraron eco en el resto de España. Muerto Salmerón queda alguna personalidad ilustre y respetada, como Azcárate; pero mientras regiones extensas no pueden sacar un diputado republicano, no falta quien prepara para lo que llaman *bloque de las izquierdas* (que, entre paréntesis, ninguna mella hará en Cataluña) una combinación de acuerdo con los elementos más revolucionarios y antidinásticos de España. Si esto se realiza, jugarán con fuego los partidos dinásticos.

Sépallo el Sr. Maura y sépanlo todas las agrupaciones políticas españolas; con el viaje del Rey y sin el viaje del Rey, Cataluña no votará en las próximas elecciones municipales más que concejales desligados en absoluto de todo compromiso político. Convénzense de una vez para siempre los catalanes que militaron largos años en las filas de los fracasados partidos turnantes; los antiguos moldes se han roto para siempre, y sólo podrán moldear de nuevo sus aspiraciones y deseos si entran en el verdadero movimiento regional; movimiento imponente y arrollador que triunfa de *todo* y de *todos*.

Cataluña está empeñada en una lucha terrible y titánica de recobrar su plena personalidad, su libertad administrativa y su autonomía municipal. Esta cuestión ha de ser pronto de vida ó muerte, no sólo para Cataluña, sino para toda España. Si el Rey, pues, se penetra de esta necesidad y de esta aspiración noble y justa, y desatando las ligaduras

que oprimen pueblos activos y generosos pronuncia la sublime frase del Evangelio *surge et ambula*, el Lázaro saldrá de su sepulcro, dará gloria á España y preparará para todas las regiones hispanas el camino de una nueva resurrección.

Dios ha concedido á nuestro joven Soberano talento para conocer, voluntad para querer y reconocida energía para obrar... Que Dios le guíe, conforte y aliente. El actual viaje á Cataluña puede ser el acto más trascendental de la vida política de nuestro augusto Monarca.

FR. SALVADOR FONT
Agustino

El Escorial, noviembre.

Lecturas

El Sr. Monsalvatje y Fossas ha publicado el tomo XVI de sus *Noticias históricas*, que es el volumen II de los *Monasterios de la Diócesis gerundense*. Contiene un nomenclátor histórico de las iglesias parroquiales y rurales, santuarios y capillas de la provincia y obispado de Gerona.

Al frente del libro va una introducción con interesantes indicaciones históricas acerca de los Obispos de Ampurias, Barcelona, Besalú, Gerona, Solsona, Urgel y Vich. Los nombres de las iglesias van acompañados de concisas reseñas y de una sucinta explicación de las joyas que encierran. Esto hace que la lectura de la obra sea sumamente sugestiva para los que conocen los monumentos y ha de despertar la curiosidad y el deseo de visitarlos de los que los desconozcan. Así este trabajo resulta de investigación y de vulgarización. Muy justamente adopta su autor esta divisa: *pro Deo et pro Patria*. Sí, además de religiosa, pues nos revela documentalmente el auge que ha tenido el catolicismo en nuestra tierra, de lo que es testimonio espléndido esa floración de construcciones románicas y góticas que se alzan por todas partes sobre las moradas de los hombres, tiene imponderable importancia patriótica la obra del diligente historiador, pues gracias á sus esfuerzos el pasado de Cataluña revive sobre los materiales olvidados que él ha tenido la paciencia de recoger, comprobar y ordenar guiado por un raro espíritu crítico y por un grande amor á la verdad, de que dió relevante prueba en su estudio sobre los payeses de remensa, cuya causa hizo simpática, sin curarse de un patriotismo mal entendido, reivindicando la fuerte figura de Francisco Verntallat, primer caudillo de aquella rebelión social.

Avalora este tomo, que consta de 350 páginas, en 4.º, una profusión de fotografías de iglesias y de retablos, algunos de los cuales han de llamar poderosamente la atención de los que se dedican al estudio de la pintura religiosa en Cataluña.

La producción de nuestro historiador es realmente portentosa. Ahora ya anuncia el *Nomenclátor geográfico é histórico de la provincia de Gerona*.

¡Larga vida á quien ha emprendido y se propone dar cima á tan magna obra! En este deseo se concentra nuestra admiración al Sr. Monsalvatje y Fossas.

CARLOS RAHOLA

La Semana

Política

A la lucha. Ibamos á insistir sobre los infundios de cierta prensa de Madrid, respeto del accidente acontecido al teniente Sr. Bargés y de la función teatral de Romea. Teníamos interés en reproducir las *pruebas terminantes*, aducidas por *La Correspondencia Militar*, para demostrar que nada sucedió relacionado con la dignidad de la Patria y el Ejército. Así lo afirman claramente, generales, jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona.

Pero súbitamente aparece un tema sugerido para todo catalán, para todo buen ciudadano: nuevas elecciones. Y á las veinticuatro horas de anunciado, ya no existe asunto mayor para el comentario. Toda la farsa del *trust* periodístico se desvanece delante de la visión de una nueva lucha contra el enemigo común de las agrupaciones eminentemente catalanas.

Ahora se convencerán de una vez más de cuál sea el supremo amor de Barcelona, cuantos dudaban de la fuerza incontrastable de la Solidaridad Catalana. Existen dos vacantes en la representación de esta ciudad; el Congreso las ha declarado; el Gobierno llama á nuevas elecciones; pues á la lucha todos. Tiempo hacía que las huestes descansaban, con vivos deseos de entrar en la lid patriótica. Están prontas.

España lo verá brien pronto. Vean por el momento los lectores cómo se expresan ya los órganos de algunas agrupaciones. Escribe *La Publicidad*:

De nuevo se emplaza y se cita al cuerpo electoral de Barcelona. Y ha de emplazarse en nombre de Cataluña y debe citarse al elector por el interés supremo de nuestra tierra.

Los enemigos de Cataluña que están ansiosos de contemplar la disolución solidaria, para echarse como aves de presa sobre nuestro campo, al ver la actividad de nuestras manifestaciones políticas, á los carlistas, por un lado, predicando y reorganizando á sus huestes, á los republicanos y nacionalistas por otro, en la izquierda, amparando los derechos de la democracia y las conquistas de la libertad, á los conservadores, regionalistas y neutros por otra, en la derecha desenvolviéndose en su círculo, todos á una decían, engañados por su ilusión, soñando, por su hambre, en las tortas del Poder: *esto se va*.

Vana ilusión. Desgraciadamente para ellos y afortunadamente para Cataluña: *esto se queda*.

La Solidaridad mantiene su conexión y su prestigio. No es ocasión ahora de formular crítica ni examen de la labor política realizada. Esta labor no podrá satisfacer á todos, pero todo el mundo ha de reconocer que ha sido leal y honrada. Podrá, por parte de alguien, creerse equivocada. Pero, compárese, compárese la labor de la Diputación Catalana, tan difícil, debiendo desenvolverse en un medio completamente contrario y hostil, tan complejo, con la labor de todos los otros políticos. Y á favor de Cataluña restará un gran beneficio.

No es hora de regatear este, de decir si se podría hacer más y mejor de lo que se ha hecho. No se trata ahora de nuestros diputados, aunque de diputados se trata. Se trata ahora de un acto de disciplina por Cataluña. Y en este acto todos debemos formar.

El enemigo llama á la puerta. Abandone cada uno su capilla, su campo, su catedral, en Barcelona, para dar una nueva y robusta muestra de nuestro poderío.

Al cuerpo electoral de Barcelona le alcanza en los precisos momentos una gran responsabilidad. Cataluña entera le confía su prestigio. España entera le observará.

Las elecciones parciales del próximo diciembre serán trascendentales para la marcha social y política de nuestro pueblo.

El Poble Català dice:

Nueva lucha. Y lucha valiente y formidable, como nunca. Nuestra ciudad verá otra vez los grandes espectáculos de los combates

electorales, que hacen vibrar de anhelo todos los corazones y ponen en todos los ojos chispas de entusiasmo. Nos hallamos, pues, delante de un monumento trascendental de nuestra política...

Cualquiera que sea la combinación que se haga, hay en la metrópoli catalana bastantes fuerzas para volver á derrotar á ese partido de inconscientes y de malvados, que se levanta todavía en nuestra ciudad como un espectro...

Miremos con tranquila confianza las elecciones próximas. En ellas Cataluña triunfará.

Estamos bien seguros de que todos los demás se expresarán en igual sentido. Primero es la vida y la dignidad. Barcelona vencerá una vez más. — J. TORRENDELL.

Teatros

Aucells de pas. drama en tres actos, de G. Martínez Sierra y Santiago Rusiñol.

El buen público sentimental aplaudió como aplaudirá siempre que Pierrrot nos diga toda la suave tristeza de sus amores románticos. El buen público sentimental, que vive sosegada y burguesamente en la tibia paz de un rincón ignorado, ama soñar de vez en cuando esta vida aventurera de los carros bohemios.

Por esto el público que, atraído por el prestigio de Martínez Sierra y Rusiñol, llenó el teatro de Novedades, entró de lleno en la obra desde el momento que — corrida la cortina — apareció á sus ojos el carro de los saltimbanquis y empezaron éstos á decir filosofías y romanticismos entre burlas ligeramente melancólicas.

Y al atractivo del carro de bohemios sucedió en el acto segundo el atractivo de un interior de escenario y á éste el de un conflicto pasional en todo su apogeo, que ha de resolverse por un inevitable impulso sentimental y efectista.

Todo ello quiere decir que la obra es teatral. Además, los autores han puesto en ella ingenio y sentimiento — un pedazo de vida arrancada de la vida misma...

Verdad es que á veces parece un drama de cromo. Pero los cromos agradan al buen público sentimental...

Los autores fueron aplaudidos y los actores también, muy especialmente Barbosa en su papel de Clown tonto.

La obra sigue gustando. — L.

Las conferencias gratuitas. No queremos público, queremos un público.

En estas bellas y generosas palabras de Adrián Gual se aclara, se sintetiza y se resume todo el loable intento, toda la acertada idea, todo el provecho de cultura social que han llevado á la benemérita «Nova Empresa del Teatre Català» á organizar esa serie de conferencias gratuitas que inauguró el domingo brillantemente el vigoroso literato D. Juan Puig y Ferrer. Sería, pues, una vana presunción el intento de glosa á las palabras referidas aún por muy apartada de todo error y muy encendida de entusiasmo que ella se mostrara. Porque las palabras de Gual, en una consoladora afirmación, son tan claramente significativas y definidoras que no necesitan de aclaración y mueven al elogio.

La bellísima idea de estas conferencias recibió días pasados el premio con la visión de aquel teatro lleno de público atento en el que — como dice un colega local — abundaban los obreros y el elemento joven...

¡Y cómo era agradable y confortador y bello, en la contemplación de aquella realidad, de aquella hermosa presencia, descansar el pensamiento en la visión del futuro espléndido que el acto actual afianzaba en una posibilidad!

Parecía que la era definitiva comenzaba y que ya, á lo lejos, en la vaguedad del horizonte, por la blancura del camino, empezaba á desfilarse la caravana del triunfo con toda la alegría de los clarines sonoros y de los estandartes desplegados...

El breve parlamento de Gual, de un fuerte optimismo y una sana orientación, fué sin duda alguna el primer clarín.

El Sr. Puig y Ferrer leyó después una hermosa conferencia en la que el poeta, como un profeta clarividente, iba abriendo los caminos ideales por donde seguía el pensador cogiendo las flores que él arrojó.

Predominio del poeta en el teatro. Poesía dramática. Teatro, arte poética por excelencia y por esencia. En estas afirmaciones pudiera encerrarse el sentido espiritual de la conferencia de Puig y Ferrer.

El autor de *La dama alegre*, con toda la sinceridad que le caracteriza, arremetió contra la vulgaridad actual de nuestro teatro y abogó con toda bizarra idealidad por el fomento, por la creación, por el desarrollo del teatro de los poetas. Sólo el poeta puede llegar á la obra teatral.

Me parece muy difícil extractar de la conferencia del Sr. Puig algo más que este hermoso significado espiritual.

Por otra parte, según parece la conferencia será en breve publicada, como todas las que se den en Novedades.

Aparte del valor virtual inmediato é intrínseco de la conferencia y como una mayor sublimación que nos favorecía á todos tuvo el acto que nos ocupa un sentido cultural y social, un carácter de iniciación sagrada, una eficacia popular que al mismo tiempo que la más grande alegría, ha de ser el mayor elogio para todos. — FARFABELLO.

§

Música

Asociación Musical de Barcelona. Conciertos de Otoño.

La Asociación Musical de Barcelona tiene contraídos suficientes méritos para que digamos aquí su elogio.

Sabidos son los esfuerzos que ha realizado para educar musicalmente á nuestro

público. Por no citar otros ejemplos, baste recordar ahora los tradicionales conciertos de Otoño y Cuaresma con que nos viene regalando todos los años.

Los cuatro de la temporada que terminó el domingo nos han permitido admirar el talento de Vincent d'Indy como director y la maravillosa habilidad de Thribaut como violinista.

Vincent d'Indy ha mejorado notablemente desde la primera vez que se presentó á nosotros. Hoy ya no es el innovador de entonces, es el director prestigioso y sabio, el maestro consciente de su labor, y seguro de ella después de largos años de experiencia en su difícil *metier*.

Thribaut es un violinista admirable. Habilidad y sentimiento, precisión y riqueza de matices se hermanan en su arte. Indudablemente su presentación ha sido el éxito de los conciertos de Otoño.

De los programas nada diremos; tal vez en su ordenación hubo algún pequeño descuido y pecaron de vulgaridad en el conjunto... El hecho tiene muy relativa importancia. Lo esencial es el esfuerzo realizado y éste ha sido generoso.

La orquesta estuvo discreta siempre. Muy bien en el último concierto al interpretar la Overtura de Leonora y el concierto en re mayor de Beethoven.

En este concierto y en la Sonata á Kreutzer, el Sr. Thribaut admirable. Lo mismo nuestro Granados en la Sonata.

A todos la enhorabuena. Y también á la «Asociación Musical» por sus buenos trabajos.

Y aún por sus buenos propósitos, ya que nos promete para los conciertos de Cuaresma unas veladas altamente selectas. — X.

Orfeo Catalá. Entre los amantes del arte musical, el anuncio del programa del último concierto de la segunda serie de «Concerts de Tardor», había despertado vivísimo interés. Los estudios del maestro Pedrell sobre los antiguos autores catalanes, el descubrimiento y clasificación de sus obras, los datos biográficos, etc., publicados en la *Revista Musical Catalana*, eran ciertamente á propósito, para avivar la curiosidad de conocer aquellas producciones.

Así; después de la primera parte del concierto, formada por obras de repertorio del «Orfeo», y que fueron ejecutadas con la pulcritud acostumbrada en nuestra primera institución musical, empezó la segunda parte, donde formaban las primeras audiciones de algunos de aquellos autores, Brudieu, y Flecha.

Brudieu, lo conocíamos en una pequeña composición que de años figura en el repertorio del «Orfeo Catalá», sobre la letra de Ausias March, *Las Sagetas que amor tira. Los madrigales*, ejecutados en el concierto que nos ocupa, son también sobre exquisitos fragmentos literarios de Ausias March.

Brudieu, en sus hechos madrigales, expresa el sentimiento de un alma enamorada. La música sutil mézclase en la sutileza de la letra, la plañidera estrofa de Ausias March se acompaña con musicales languideces de suspiros y dolorosos acentos de elegía.

Y es así expresiva la música, que el oyente imagina todo un estado espiritual, en el que se conmueven la pasión y el dolor, velados por una capa de glacial sutileza galante, que excita sin que el artista se pierda en la trágica descomposición de los sentimentalismos decadentes.

Tales son los madrigales de Brudieu, voz enamorada que traduce en harmónicos acentos, llenos de una nobilísima serenidad, el suspiro y las languideces del amor.

Flecha, es el humanismo de una época. En la *ensalada*, *La Viuda*, con letra castellana, llega á nosotros un eco de carcajada. Picaresco á veces, Flecha usa de la gravedad un momento, y ríe más tarde. Así su composición, lleva en nosotros la evocación de un tiempo ganado, y en la pomposa majestad del siglo XVI, vemos florir la intencionada y picaresca canción, entre las carcajadas de los severos personajes de un mundo perdido en las lejanías del tiempo.

El público selecto, que llenaba por completo la sala del «Palau de la música catalana», aplaudió mercedamente el maestro Millet y á los ejecutantes.

Finalizó el concierto con el *Magnificat*, de Bach, del que nos ocupamos en la revista del anterior concierto. — F.

§

De Arte

Pintura. La exposición de otoño en el «Círculo Artístico», si bien en el conjunto no parece revestir mucha importancia en el sentido progresivo de la pintura nuestra, ofrece algunas notas interesantísimas, con las cuales se muestran las gentes nuevas, en buenas armas para una lucha seria en bien de las renovaciones artísticas.

Curioso momento el actual, para el ojo observador. En los mustios campos del arte viejo se ve en iniciación los florecimientos de las nuevas primaveras. Entre las lustrosas telas betunadas, destacan las claridades luminosas de esos fragmentos de vida que las modernas corrientes ansían en traducir. Y es una alegría ver el triunfo de la luz, y las rosáceas coloraciones, sobre las penumbrosas telas, atacadas vivamente por el fuego de juventud, de aquellos paisajes en sol, de aquellas tierras caldeadas, de aquellos mares azules, de aquellos rasgos victoriosos que llevan sin-

tetizado sobre la tela, toda la belleza de un espectáculo natural.

Colom, es tal vez el más ardido de los expositores. Sus dos telas, *Baladre Florit* y *Matinada*, son dos notas vibrantes, llenas de luz.

En *Baladre Florit* hay la alegría de la luz, esparcida sobre la intimidad de un patio; y la luz que tremece en el ambiente se complace en esparcir sus esplendores, sobre las rojas flores de una adelfa, que á la caricia esplendorosa ofrecen la intensidad de su viva coloración. Así en *Matinada* traduce Colom un momento lleno de encantos y bellezas, que sólo un pincel diestro, y una visión refinadísima son capaces de traducir.

Aquellos abruptos peñascos, de donde la caricia tímida de los primeros rayos del sol arranca finezas y coloraciones de amatista y amarfiladas suavidades, mezcladas en las violáceas armonías de las sombras, parecen fundir sus esplendores con las áureas claridades del cielo, en el momento en que deslizándose las nocturnas sombras, triunfa la luz, virgen, ingenua, amable y apasionada, al esparcirse sobre las cosas de su mundo, embelleciéndolas con su alto y soberano poder.

Otra notabilísima manifestación de modernidad, nos presenta Ferrer, en un pequeño estudio de frutas, en el cual hace gala de unas grandes condiciones de colorista.

La aterciopelada suavidad de las frutas, coloradas, jugosas, abundantes, en armonía con las irizaciones cristalinas de una cepa y con los reflejos de un tarrón de fayence, guarnecido de rosas encarnadas.

Los modernos impresionistas, han hecho maravillas de color, en la simplicidad de un asunto tan insignificante, y Ferrer, en su tela, se nos muestra también modernísimo en la coloración y sabio en el manejo del pincel.

Eliás, (Apa) el refinado caricaturista, filósofo, lento, pulcro, presenta un proyecto de retrato del niño, y una fuente decorativa.

En las obras de ese notabilísimo, hay un no se qué de reposo. La mano del pintor debe moverse lentamente, tal vez rítmicamente; porque hay algo de rítmico lirismo en sus composiciones.

Junceda, ingenuamente, fogosamente apunta en trazo seguro sus impresiones.

Gili y Roig, en el retrato de su madre, nos ofrece un aspecto interesantísimo de su obra, á la vez que hace gala de sus conocimientos sólidos en el dibujo, y de su maestría en el manejo del pincel.

Exponen también Rusiñol, Casas, Osle y otros notables, hasta formar un conjunto de 84 obras, de las cuales hemos procurado citar lo más sobresaliente. — FOLCH.

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL ATENEU BARCELONES

Información

Congreso de la Exportación. El Comité Ejecutivo de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, sin que con ello contraiga ni aun el mérito de la iniciativa, puesto que no otra cosa ha hecho que recoger anhelos que parecían quejas y quejas que llegaban á clamores de cuantos, visitando reflexiblemente el Certamen de Zaragoza, lamentábanse de la falta de mercados para la producción nacional, convoca á un Congreso de la Exportación que habrá de celebrarse en esa hospitalaria Ciudad, en los días 23 á 27 de noviembre próximo.

Al llamamiento del Comité para la Exposición, acudieron á Zaragoza los productores españoles diciendo: *esto hacemos*; y á visitar la Exposición vinieron hombres reflexivos que exclamaron: *¿Qué hacemos con esto?* pensando en que la potencia productora era superior á las demandas del mercado nacional. El Comité debe gratitud impagable á los expositores, y si un Jura-

do les ha otorgado lo que en su leal saber y entender creyó merecían, no con ello salda su débito el Comité, que no pudiendo, ó no atinando á hacer cosa mejor, se constituye en Comisión Organizadora y hace un llamamiento á los hombres de saber y buena voluntad, á los gobernantes, á los productores y á los intermediarios, á agricultores, industriales, artífices y comerciantes, para pedirles que apliquen su saber, aúnen su acción y discurran los medios de que España sabiendo lo que puede, vaya á los mercados del mundo y sea apreciada en lo que vale.

Y es á todos el llamamiento porque á todos interesa el problema á debatir, al exportador para mejorar su exportación; al que no logra exportar para ver de conseguirlo; al que del mercado nacional ha de vivir, porque enriqueciéndose ese mercado se aumenta la potencia consumidora; al que labra la tierra como el que trabaja en el taller y en la fábrica; al economista para aplicar al bien de la patria su ciencia; al sociólogo para buscar en el aumento de trabajo el mejoramiento de las condiciones de éste y la dulcificación de la lucha de clases; al político para recibir orientaciones; á todos para hacer riqueza y hacer patria para que la exportación de productos acabe con el mal, el inmenso mal, de la exportación de brazos y sangre: de la emigración.

A todos convoca el Comité á cortés discusión y fraternal acuerdo sin perjuicio de escuela, de clase, ó de ramo de la producción. El convoca mirando al alto interés de la patria y esa es la inspiración que á todos desea. Zaragoza recibirá y agasajará á los congresistas, porque si en otra centuria los hijos de esta inmortal ciudad supieron ser héroes de la Independencia nacional, no han de dejar de ver con simpatía, con grandísima simpatía, á los que laboran por la independencia económica de la patria española.

El Comité ha creído poder concretar las más debatidas cuestiones, las indicaciones oídas y las tendencias definidas en cuanto al problema de la exportación, en el siguiente

Cuestionario del Congreso de la Exportación que se celebrará en Zaragoza los días 23 á 27 de noviembre.

TEMA I. — Consideraciones generales sobre nuestro comercio de exportación, mercados consumidores de nuestros productos agrícolas é industriales y régimen arancelario, de los más importantes países, para deducir las principales corrientes comerciales que nos interesa impulsar con preferencia.

TEMA II. — Medios que puede emplear la iniciativa privada para fomentar la exportación y especialmente:

- a) Sociedades de Geografía Comercial.
- b) Agentes Comerciales.
- c) Banco de exportación.
- d) Sindicatos y cartells.

TEMA III. — Acción del Estado para impulsar la exportación, y en particular:

- a) Organización consular.
- b) Oficinas de Estadística é Información.
- c) Tratados de Comercio.
- d) Primas de exportación, devoluciones de derechos de aduanas, admisiones temporales, subvenciones de todas clases, etc., etc.
- e) Zonas neutrales y depósitos francos.

Sobre ello acordará el Congreso de la Exportación y discurrirán los congresistas. ¡Que el supremo bien de la patria los inspire y haga olvidar, si es preciso, el interés individual, recordando que si hubo héroes que sacrificaron su vida por la Independencia nacional, ha de haber abnegados dispuestos á sacrificar algo de su hacienda por la Independencia económica de España! — El Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición, B. PARAISO. — El Secretario General, MANUEL DE ESCORIAZA.

Extensión de Estudios Económicos.

La «Societat d'Estudis Econòmichs», que tiene la misión de propagar y divulgar el conocimiento de las cuestiones económicas, con el fin de interesar á la opinión sobre materia tan trascendental y tan ligada á la vida de nuestro pueblo, de común acuerdo con el «Centre Autonomista de Dependents del Comers y de l'Industria» que, preocupándose igualmente de la prosperidad material de Cataluña ha creado con satisfactorios resultados una *Cátedra de Economía Política*, han decidido dar en el local de esta última entidad una serie de conferencias, versando sobre distintos aspectos del orden económico, presentando un conjunto ordenado que compendiando todas las cuestiones y problemas de actualidad, señale una idea clara y precisa de cada una de ellas, deteniéndose de un modo especial en las que más afectan á la vida de Cataluña.

Estas conferencias estarán á cargo de individuos de la «Societat d'Estudis Econòmichs».

Ha empezado ya la serie con la correspondiente *Introducción*, y seguirán alternando las conferencias con las demás materias que el «Centre Autonomista de Dependents del Comers y de l'Industria» tenga dispuestas, en la forma en que oportunamente se anunciará. Una vez terminada la relación de todos los temas (los cuales tienen señalada la extensión proporcionada á su importancia), se clausurará la serie con un *Resumen*, á cargo del Profesor de la clase de Economía Política de las Escuelas mercantiles catalanas del «Centre Autonomista de Dependents del Comers y de l'Industria».

La conferencia inaugural, á cargo del joven y estudioso secretario de la Sociedad D. Ramón Rucabado y Comerma, fué, aparte de un exordio destinado á hacer ver la primordialidad que los estudios económicos han de tener hoy en la vida de las naciones, una ojeada panorámica, especie de prolegómenos sintéticos, á los factores que deben tenerle en cuenta para el estudio de la materia, á la historia del desarrollo de la actividad y de la técnica humana, paralelamente con el de la mentalidad y espiritualización de nuestra especie, y á la influencia que ejercen la geología, la orografía, la hidrología y hasta la meteorología en la vida económica de los pueblos, según los puntos del planeta en que están instalados.

Expuso á grandes rasgos los tres grandes grupos de productividad: *extracción* ó producción primaria (agricultura, minería y zootecnia), *modificación* (industrias de toda clase) y *circulación* (comercio), é hizo historia del cambio separando y describiendo someramente las épocas de simple cambio de productos, de signos monetarios, de moneda propiamente dicha y de crédito en la que nos encontramos actualmente.

El Sr. Rucabado fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia de socios que acudió á escucharle.

Las Sociedades anónimas industriales y el impuesto de utilidades.

Las Sociedades anónimas industriales venían tributando desde 1893 por subsidio y cuota fija, hasta que vino la ley de 2 de agosto de 1907 á sujetarlas al Impuesto de utilidades.

Como que esta ley fué votada casi sin discusión en los meses de verano, época tan poco apropiada para que se apercibiera el público, fué ya tarde para impugnarla cuando las Sociedades se dieron cuenta de ella. Tales eran los perjuicios que se les irrogaban por virtud de la misma, que algunas Sociedades anónimas habrían de pagar treinta veces la cuota anterior, mien-

tras que las colectivas, las comanditarias y los particulares dedicados á especulaciones análogas seguirían tributando como antes, lo que causaría la ruina indefectible de las anónimas que son el instrumento más poderoso del adelanto industrial y mercantil.

Para evitar, ó aminorar cuando menos, los desastrosos efectos de la ley á que nos referimos, los infrascriptos instaron con ahinco al ministro de Hacienda Sr. Osma, á fines del año próximo pasado; á que mientras se estudiaba la reforma de la ley de utilidades, se asimilara á las Sociedades anónimas á las de Producción y consumo, ya que con éstas guardan verdadera semejanza, haciéndolo así se reduciría la tributación de aquellas desde el 13'20 por ciento al 6'60, tipo que, si no es del todo aceptable, por ser superior á la tasa vigente en todos los países que han adoptado el impuesto sobre la renta, fuera por lo menos más llevadero.

El Sr. Osma se resistió á aceptar enmienda alguna á sus presupuestos; pero formuló, en cambio, la solemne promesa de que las Sociedades anónimas industriales no empezarán á tributar por utilidades hasta el año presente y ofreció que durante el mismo llevaría á las Cortes el proyecto de reforma de la ley y del Reglamento. Esta promesa fué cumplida por su sucesor el Sr. Sánchez Bustillo, quien presentó un proyecto en cuya virtud se reducía al 6 por 100 el Impuesto de utilidades para las Sociedades anónimas industriales y se hacía extensivo á las colectivas y comanditarias; aunque no era esto lo que esperábamos, de momento se aceptó el tipo y, salvo algunas observaciones que se hallan pendientes de resolución, quedamos tranquilos sin practicar nuevas gestiones.

El fallecimiento del Sr. Sánchez Bustillo ha dado lugar á que su digno sucesor, el Sr. González Besada, se proponga presentar un nuevo proyecto de presupuestos, del cual no forma parte integrante la reforma de la ley de utilidades que, según todos los indicios, se deja para el año siguiente.

Desde luego es muy acertado ese aplazamiento, que permitirá estudiar con la atención debida una reforma de notoria trascendencia en el régimen tributario; pero á las Sociedades les causa grave perjuicio, pues, cuando confiaban en que la reforma de la ley reduciría el sacrificio que se les exige al 6 por 100, desde el momento en que este punto queda para otro año, la liquidación del impuesto en el presente ejercicio se hará al 13'20, con arreglo á la ley de 2 de agosto de 1907, que queda subsistente. Se impone, pues, dentro de la equidad que debe presidir en estos graves asuntos, una de las dos soluciones que siguen:

1.^a Adicionar á la ley de presupuestos un artículo por el que se declare que, mientras otra cosa no resuelva, las Sociedades anónimas industriales, que por ley de 2 de agosto de 1907 debían pasar á tributar por utilidades, serán asimiladas á las de producción y consumo á que se refiere el epígrafe 4.^o de la tarifa 3.^a

2.^a Que mientras no se proceda á la revisión de la ley de utilidades y sus tarifas, quedarán en suspenso los efectos de ley de 2 de agosto de 1907.

La primera de estas soluciones fué la que perseguíamos en diciembre de 1907 y que el Sr. Osma rechazó por la perentoriedad del tiempo, con la promesa formal de revisar la ley en el presente año. La segunda es quizás la más conveniente, porque deja el problema en pie, sin dificultades para nadie. Una cualquiera de ellas es indispensable para calmar la ansiedad de las anónimas y evitarles graves perjuicios que creían completamente orillados, confiando de buena fe en las promesas gubernamentales, ya empezadas á cumplir en el proyecto del Sr. Sánchez Bustillo, que,

si adolecía de grandes defectos, marcaba sin embargo una tendencia á prestar oídos á justas quejas, antes desatendidas.

Dejar ahora defraudadas aquellas esperanzas y descargar sobre las Sociedades anónimas industriales todo el rigor de la ley de 2 de agosto de 1907 tan inopinadamente, no lo hará á buen seguro persona de la respetabilidad del actual ministro de Hacienda, cuya rectitud y sabiduría son la muy legítima esperanza del país contribuyente.

Barcelona 31 octubre de 1908.

Por la « Agrupación de Sociedades por Acciones de Cataluña ». — EMILIO VIDAL RIBAS, *Presidente*. — EL MARQUÉS DE ALELLA, *Tesorero*. — JUAN ADOLFO MAS YEBRA, *Secretario*.

Cuerpo de guías para los forasteros.

El Ayuntamiento, mediante acuerdo tomado en sesión extraordinaria del día 26 de septiembre último y ratificado en la ordinaria del día 1.º del actual, acordó la creación de un cuerpo de guías para las forasteros, bajo las siguientes bases:

1.ª Con la autorización y bajo la vigilancia del Ayuntamiento se instituye el servicio de guías públicos para los forasteros. La misión de los guías públicos queda limitada á conducir los forasteros á los lugares que éstos indiquen y particularmente para suministrarles los detalles y datos útiles para la vista de los monumentos, iglesias, museos, etc. 2.ª Para poder prestar el servicio de guía público será indispensable poseer un nombramiento del Ayuntamiento. 3.ª Los aspirantes deberán presentar una solicitud al Ayuntamiento acompañada de los siguientes documentos: A) Certificado de nacimiento ó fe de bautismo, del cual resulte que el aspirante ha cumplido 21 años. B) Certificado penal negativo. C) Certificado de buena conducta. D) Certificado de vecindad en esta ciudad de más de 2 años. E) Certificado de los estudios que haya hecho. En la solicitud se hará constar si el aspirante habla idiomas. 4.ª La Comisión de Atracción de forasteros podrá examinar á los aspirantes los cuales deberán dar pruebas de idoneidad para el cargo así como también reunir las naturales condiciones para su desempeño, por ejemplo: buena condición, buenas costumbres etc., etc. 5.ª El Ayuntamiento fijará el número de plazas que deban concederse así como también el punto ó puntos de la ciudad donde deban colocarse para poder ofrecer sus servicios á los forasteros. 6.ª Los guías públicos para poder prestar sus servicios deberán vestir decentemente, ostentar una placa donde haya la inscripción « Guía público » (con el número de su nombramiento), según modelo que proporcionará el Municipio, llevar siempre consigo el presente reglamento y tarifa y un libro para que en él puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas las personas que utilicen sus servicios. 7.ª Los guías públicos deberán respetar y acatar á los guardias del Ayuntamiento, así como al personal encargado del orden de los museos, parques, etc., etcétera. 8.ª En las funciones de su cargo los guardias públicos tendrán entrada gratis en los museos ó edificios propiedad del Ayuntamiento, salvo naturalmente los que puedan disponer ulteriores y especiales disposiciones. En los museos ó locales donde deban pagar entrada, ésta irá á cargo de las personas que utilicen sus servicios. 9.ª Los guías públicos no podrán ofrecer sus servicios al público en forma que pueda molestar, y al prestar sus servicios lo harán con la mayor educación y cortesía. 10. En los casos de que algún guía no cumpliera el presente Reglamento ó no se portase bien durante su cometido podrá el Ayuntamiento reiterarle temporalmente ó para siempre el nombramiento

que le otorgara. 11. En las horas que tengan desocupadas las guías no podrán dedicarse á ocupaciones que á juicio del Ayuntamiento resulten incompatibles con dicho cargo. 12. Los guías en los puntos donde indique el Ayuntamiento empezarán á prestar servicio á las ocho de la mañana. 13. La tarifa que regirá para los servicios que prestan las guías será como sigue:

Por el servicio de una hora ó fracción de hora, 2 pesetas,

Por cada hora ó fracción de hora de más, 1 peseta.

Por el servicio de un día entero (8 horas), 10 pesetas.

Por el servicio de medio día, 5 pesetas.

Publicaciones recibidas

Problemas de Canarias. — «Sociedad Económica de Amigos del País», de Sta. Cruz de Tenerife. — Imp. García Cruz, San José, 36.— 1906.

Asamblea congregada el 2 de mayo de 1908 en Sta. Cruz de Tenerife, capital de la

provincia de Canarias. — Imp. García Cruz, San José, 36.

Idilis. — Apeles Mestres. — Dos tomos. — Tercera edición. — Antonio López, editor. Librería Española. — Barcelona, 1908.

Memoria que eleva al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, el Delegado de Hacienda de la provincia de las Baleares, D. Francisco de Semir y Calbetó, referente al año 1907 y anteriores, cumpliendo el R. D. de 16 de enero del 1906. — Palma, imprenta de José Tous, 1908.

Andrés González Blanco. — *Los grandes maestros: Salvador Rueda y Rubén Darío*. — Estudio cíclico de la poesía española en los últimos tiempos. — Madrid, Gregorio Pueyo, editor, Mesonero Romanos, 10.

Carlos de Fortuny. — *En Poudor*. — Novela. — Barcelona, Biblioteca «Joventut»; Puertaferri, 17, bajos. — 1908.

Defensa presentada por D. Luis Claramunt y Furest en el expediente sobre abusos en el Laboratorio Microbiológico Municipal. — Barcelona, tip. «L'Avenç», Rambla de Cataluña, 24. — 1908.

La prensa catalana

El Poble Català. — De Francisco de A. Mas.

Forma ya parte integral de toda exposición internacional la celebración de Congresos, no habiendo duda de que al primero que se le ocurrió la idea, más le impulsó el deseo de hacer un gran reclamo para su exposición, que el adelanto de las ciencias y la compenetración de los problemas sociales, poniendo en contacto á los hombres de todas las nacionalidades que se preocupan de un mismo tema.

No se puede negar que la idea fué bien acogida, y la tarea de los Congresos en general es de trascendencia mundial y realmente provechosa, marcando nuevas orientaciones, muchas ya llevadas á la práctica.

El Congreso nacional de la Exportación, que tendrá lugar en Zaragoza del 23 al 27 del mes actual, pertenece al grupo de los que más llaman la atención y de más seguro éxito, de los organizados con motivo de la Exposición Hispano-Francesa, por su oportunidad inegable, correspondiente á la imperiosa necesidad sentida por todo el país productor de extender la exportación.

La producción, así la agrícola como la industrial, se encuentra por falta de un potente consumo dentro de nuestro país y por falta de contar con mercados limitados al exterior, en el caso imprescindible de tenerse que orientar á la moderna, organicen para la exportación en gran escala, lánzanse á la conquista de mercados y á consolidar los adquiridos, por lo que conviene que los productores se unan en grandes agrupaciones para ayudarse mutuamente y recabar los medios necesarios para su expansión comercial, que no solamente dependen del Estado sino también de la iniciativa individual y colectiva.

Alguien puede preguntar, ¿es que ahora no se exporta? Sí, se exporta y con aumento progresivo, asumiendo cifras ya dignas de atención, más la actual producción tiene que comprimirse, almacenando productos y reduciendo considerablemente la fuerza productora de las industrias, derivándose las bajas de sus precios y, el paro obligado de muchos miles de brazos y por el contrario, por un lado el abandono del cultivo de las tierras y por otro el encarecimiento del precio de coste en la industria; pues para obtener los industriales sus productos en el precio mínimo necesitan que su producción sea intensa.

Además la exportación de hoy en su mayor parte se hace á países intermediarios, donde se cuidan de borrar nuestras marcas y reexportan nuestros productos ya nacionalizados por mezclas ó sencillamente por cambio de envases á lejanas tierras como producto propios, perdiendo con esto nuestros exportadores, no solamente el poder acreditar sus productos en los países consumidores, sino el mayor precio que podrían obtener al venderlos directamente y por lo tanto con mayores sacrificios.

Más para conseguir introducirse en los mercados directos, se necesitan además de buenos tratados de comercio, transportes también directos y baratos, banca nacional de exportación con sucursales en los países importadores, agregados comerciales en las Embajadas ó Consulados, y también organismos como las sociedades de geografía comercial cuya misión es, por una parte, hacer conocer á los exportadores el coste y medios económicos de transporte, gustos, calidad y presentación de los productos, costumbres comerciales, capacidad consumidora, etc., de los mercados importadores, y por otra parte, los procedimientos industriales, precios, clases, muestras y cuanto es conveniente para hacerse cargo de los productos con que se tiene que luchar.

Todos estos extremos, muy interesantes, figuran en los temas del cuestionario del Congreso de la Exportación y al mismo tiempo los medios pecuniarios para auxiliar á los exportadores, como primas, devoluciones de derechos de aduana, admisiones temporales y subvenciones, hasta llegar al establecimiento de las zonas neutrales y depósitos francos para convertirnos en un país verdaderamente exportador.

Ante los mentados temas se comprende la gran expectación de los exportadores y el interés creciente para obtener del próximo Congreso las conclusiones favorables para la buena orientación de la exportación y entrar valerosamente en la lucha para la conquista de los mercados, que es el eje de la política mundial y la base de la riqueza de las naciones avanzadas.

Gaceta de Mallorca. — Editorial.

Con el entusiasmo con que en la región catalana se lleva á cabo cuanto pueda representar progreso y riqueza para el país, se están estudiando los trabajos prepara-

torios de la futura Exposición Agrícola Nacional, proponiéndose la Comisión de Fomento Agrícola de la Diputación Provincial de Barcelona solicitar del Ayuntamiento de Barcelona la suma de 100,000 pesetas, que unidas á 200,000 que probablemente concederá el Estado, á otras 100,000 que votará la Diputación y á las que se recauden de otras entidades y centros, darán la respetable que se necesita para los primeros gastos.

La Exposición no sólo será de agricultura, sino de ganadería é industrias derivadas, y se emplazará en el Ensanche, manifestándose así, como en todo, el genio práctico de los catalanes, que además de abrir á este ramo de la riqueza patria una Exposición importantísima, logrará con ello urbanizar las inmediaciones donde aquella será emplazada, que se dice ha de ser un terreno perteneciente á la Diputación.

Sólo el proyecto de esta Exposición que será seguramente en la práctica una de las más grandiosas entre las que se han celebrado en Barcelona, merece nuestra felicitación más cordial, nuestro más entusiasta y sincero aplauso. Cataluña ejerce en España, á pesar de los que no quieren reconocerlo así, cierta prioridad que dimana exclusivamente del entusiasmo y estudio que aplica á las iniciativas que toma y de la rapidez con que las ejecuta. Todos los españoles de buena fe, lejos de presentar obstáculos, rémoras y censuras á estas orientaciones, deberían unirse para animar á los hombres que acometen tales empresas, estimulando con este cambio de proceder nuestros dormidos espíritus y trocando nuestra actual apatía y propensión á la crítica, en hechos y obras al tenor de las que aquel pueblo ejecuta, única manera de hacernos grandes de una vez.

El Diluvio. — Editorial.

El problema de Cataluña se ha convertido en nacional. La Prensa madrileña no habla de otra cosa. En el Parlamento monopoliza casi toda la atención nuestro pleito, á cuyo lado palidecen las demás cuestiones. El más ligero incidente reviste al pasar el Ebro proporciones alarmantes. Los asuntos de nuestra región son vistos desde Madrid, y tal vez desde algunas otras regiones, con cristal de aumento ó de falsos colores que ha tenido la pasión, aunque haya contribuido también á tan triste resultado nuestra deficiente manera de expresarnos.

Lo que más ha crispado los nervios á los que miran con suspicacia nuestro movimiento emancipador la boga que ha adquirido entre nosotros el vocablo *nacionalismo*. Siendo la acepción usual de la palabra equivalente á la de Estado independiente, toda vez que en el lenguaje común se habla de la nación alemana, la nación francesa, etc., para expresar un conjunto de pueblos que viven bajo una misma autoridad y se rigen por las mismas leyes políticas fundamentales con entera y constante separación jurídica de las otras entidades que viven en condiciones análogas, la frase «nación catalana» ha de producir, mayormente en ánimos prevenidos, una impresión desastrosa, nada favorable á una pacífica inteligencia con el resto del país.

Esto es lo que ha sucedido. No solamente los políticos dinásticos, á quienes interesa sobre todo el mantenimiento del *statu quo* con todas sus consecuencias, sino también los mismos republicanos, que no tienen intereses creados á la sombra del presente régimen, oyen con estupefacción y escándalo la equívoca palabra, que les suena á separatismo, á disgregación de la unidad española. Así ha resultado que una idea de suyo difícil, como todas las que aparecen por vez primera en una sociedad, se ha hecho más sospechosa por el ropaje

con que se la ha presentado á la nación española al expresarla con el nombre de «nación».

En problemas de tanta gravedad consideramos imprudente la adopción de palabras de doble sentido, por más que entrambos sean perfectamente legítimos. En otras ocasiones hemos reconocido que pueden llamarse «naciones» las agrupaciones étnicas que conservan á través del tiempo la misma lengua, el mismo espíritu é idénticas instituciones privadas. Pero esto se entiende en el terreno científico, en que lo estudian los tratadistas, no en el vulgar y corriente, que puede dar lugar á tan malas inteligencias como se dan en el caso presente.

Habría un medio de conservar dicha palabra, aun en ese terreno usual, añadiéndole por complemento otra denominación ó adjetivo que fijase bien su sentido, diciendo: *nacionalismo federal*. Nadie podría entonces irritarse por el uso de este sustantivo, que, si tomado aisladamente, es susceptible de dudosas interpretaciones,

en compañía de aquel calificativo no alarmaría á nadie, ni podría ser tomado á ofensa, porque con el mismo derecho pueden llamarse naciones las demás regiones españolas.

Precisamente ningún Estado constituido, ó nación, si se quiere, se halla en situación más favorable para dividirse, científicamente, en naciones que el nuestro, formado de un conjunto de reinos que vivieron durante siglos vida propia separados entre sí. Algo de esto le sucede á Francia, aunque en grado mucho menor á Italia, á Alemania, á Inglaterra, á Austria; ninguna, empero, puede compararse con España en la multitud de reinos independientes que cubrieron su suelo y que pueden todavía reivindicar en cierto sentido el título de nacionalidad.

La idea federal es la única que basta á resolver el litigio provocado por Cataluña, no viviendo en forma abstracta, como la plantearon algunos de sus ilustres hijos, sino concreta, sencilla, práctica, por ser la única fórmula de conciliación.

Opiniones ajenas

El secreto de la Exportación

Una de las posibilidades más interesantes de nuestra economía nacional es la de que se apunte en breve un movimiento librecambista entre los industriales de Cataluña. Todavía no se apunta. La idea del librecambio sigue siendo nefanda herejía en la atmósfera del Fomento. Pero no ha de extrañar nadie si dentro de breves años se trueca en ortodoxia.

Hoy día aquellos industriales se encuentran confrontados con la necesidad de exportar, de ampliar su mercado. Es difícil que puedan conseguir nuevas protecciones, porque á ello se opondrán las demás regiones. El que está á las maduras ha de estar á las duras. Si el arancel les permite vender á sobreprecio al resto de España, ese mismo régimen protector ha de condenarles á pagar á sobreprecio lo que de otras regiones necesiten.

Algunos fabricantes de Sabadell, preocupados con la necesidad de exportar, han preguntado á Salas Antón lo que se hace en Inglaterra para favorecer la exportación, y el secretario de la Cámara Española de Comercio en Londres, que es catalán, les ha contestado en un documento cuyo extracto me parece digno de la publicidad, y dice así:

«Mi distinguido amigo: A continuación le incluyo algunas notas de las contenidas en la carta que ayer tuve el gusto de leerle. Helas aquí:

Aquí los exportadores no reciben prima alguna de exportación ni son objeto de favor ó de apoyo de parte del Gobierno. Lo único que favorece y facilita la exportación en estas islas es el justo y práctico sistema tributario que en ellas se halla establecido y que consiste en lo siguiente:

1.º En la Gran Bretaña no se paga contribución industrial. El ciudadano es libre de establecer en su casa una agencia, un despacho, un bufete, una clínica, un taller ó una fábrica. No se halla sujeto al exportativo sistema de España, donde el industrial, diez días antes de acometer la explotación de su industria, debe darse de alta en la contribución de subsidio, obligándose á pagar una suma determinada, de la que no ha de eximirse ni siquiera en el caso de saldar con pérdida sus operaciones.

En substitución de dicha contribución y de las otras muchas que se pagan en nuestro país, en Inglaterra no se paga al Estado

otra contribución que la del «income tax» esto es, impuesto sobre la renta.

Ese impuesto consiste en que todo ciudadano, sea empleado, rentista, industrial, propietario, comerciante, etc., etc., debe pagar al Estado 9 peniques, esto es, 90 céntimos por cada libra esterlina, ó sea, 25 pesetas, de sueldo, renta líquida, beneficios, etc., que obtiene, siendo de advertir que sólo se paga tal contribución á partir de un ingreso superior á 160 libras, cantidad esta última que se halla exenta de tributo.

Mientras el sueldo, renta, beneficio, etcétera, no excede de 2.000 libras, la contribución sobre la renta es de 9 peniques por libra; mas, no bien pasan aquéllos de dicha suma, el impuesto es de un chelín (1'25 pesetas) por libra.

En esta forma, el industrial no viene obligado á pagar mientras no obtenga beneficios superiores á 160 libras anuales. Es más: tiene tres años para hacer reclamaciones. Por ejemplo, si salda un balance con un beneficio nominal determinado, y luego le resultan fallidos algunos créditos, en el año siguiente se le deduce lo que ha pagado de más el año anterior.

Esto, por lo que hace al Estado.

2.º En la Gran Bretaña no hay impuesto de consumos. Los Municipios subvienen á sus necesidades mediante los «rates» ó impuestos municipales que pagan los vecinos.

Esos impuestos son un tanto por libra sobre el alquiler que se paga, y su promedio es de una tercera parte de dicho alquiler. Si se pagan, por ejemplo, 300 libras de alquiler, se vienen á pagar unas 100 libras al Municipio.

Esto, por lo que afecta á impuestos municipales.

En tales condiciones, fácil ha de serle concebir la privilegiada situación en que se hallan de hecho los industriales, sobre todo teniendo en cuenta lo que no he dicho antes, porque usted lo sabe perfectamente, es á saber: que la Gran Bretaña es una nación librecambista.

¿Cómo es posible, por ejemplo, que una manufactura española, sobre la cual han de gravar las tarifas fiscales impuestas sobre las primeras materias, la contribución industrial, el impuesto sobre la fuerza motriz y sobre el combustible de que ésta se alimenta, etc., etc., pueda competir con otra producida en un país como éste, donde el sistema tributario es tan sencillo como racional?

Con tales ventajas, ¿cómo van á pedirse primas de exportación ú otros privilegios? En los Estados Unidos, país proteccionista, el Estado devuelve el 90 por 100 de los derechos de Aduana satisfechos por las primeras materias que han entrado en la composición de los artículos exportados. El sistema resulta, sin embargo, complicadísimo.

Mas, aun prescindiendo de esa complicación, ¿cómo puede esa desgravación exagerar á las mercancías de las otras gabelas que merced al régimen proteccionista llevan incorporadas? El sistema proteccionista, combinado con la enorme riqueza del país, ha dado origen en los Estados Unidos á los «trusts» y ustedes recordarán que se ha dado allí el estupendo caso de que, mientras el «trust» del acero vendía los rails en el interior de la República á 28 dollars, los vendía en Europa á 12. De esta suerte, tan enormemente gravada la construcción ferroviaria, el gravamen debía refluir sobre las tarifas de transporte y las mercancías; si al llegar al punto de embarque eran aligeradas del 90 por 100 de los derechos devengados por las primeras materias de que se componían, seguían encarecidas por un transporte ferroviario muy superior al que en Europa se pagaba.

Alemania había dado primas á los exportadores del azúcar, pero acabó por desistir de ese procedimiento. En dicha nación se han instituido también los «cartels», Asociaciones de industriales que establecen precios muy elevados para el interior de la nación, dejando en libertad á los asociados para expedir los géneros al Extranjero á precios reducidos; pero ese sistema, ¿qué otra cosa es sino un medio de hacer pagar al propio país las ventajas que se otorgan al ajeno?

Esa misma Alemania, país proteccionista, ha tenido que echarse en brazos de la libertad de comercio para sostener el movimiento de sus arsenales. Viendo que le era imposible competir con Inglaterra en la construcción de buques, ha declarado libres de entrada todas las materias que intervienen en su construcción. Sólo así ha podido continuar sus construcciones navales, mientras Francia, país proteccionista también, pero que no ha querido someterse en este punto á la realidad, ha visto extinguirse la vida de que un día sus arsenales disfrutaban.

En Bélgica los ferrocarriles conceden tarifas más reducidas para la exportación; pero no debe olvidarse que allí los ferrocarriles se hallan nacionalizados. No sería justo establecer ese sistema en países donde las redes ferroviarias son de propiedad particular.

Sería hora de que, separándose de la infecunda vaguedad en que se han desenvuelto siempre las actividades españolas y no reincidiendo en nuestro añejo afán de atribuir á los Gobiernos todos los males, y de no esperar bienes más que de los Gobiernos, llegaran ustedes á soluciones prácticas, señalando al espíritu de asociación como uno de los más importantes factores que han contribuido al floreciente estado actual de las grandes naciones industriales ó mercantiles, y expresando la tendencia hacia la libertad mercantil.

Sólo los industriales mismos, por medio de la asociación, pueden evitar la falsificación y el fraude, que tanto han contribuido al descrédito de nuestros productos, y sólo por ella pueden constituir poderosas Empresas industriales, capaces de competir con sus similares del Extranjero.

Imagínense ustedes lo que podría ser España, país tan rico en productos naturales, bajo un régimen de libertad comercial. No olviden nuestra situación geográfica, colocada en el Mediodía de Europa, dándose la mano con el continente africano, más aproximada al Extremo Oriente que la misma Inglaterra, mejor situada que ésta para la exportación á América, etc., etc.

Es posible, aunque no probable, que desaparecieran de momento algunas industrias de poca monta; pero en cambio, ¡cuántas y cuántas otras de colosal importancia no se establecerían en toda la superficie del país!

Claro está que no sería prudente pasar súbitamente de la producción al librecambio; pero, haciéndose la transición gradual y discretamente, para evitar en lo posible toda lesión de intereses, legaríamos á la generación que ha de sucedernos una Patria redimida, económicamente hablando, de su presente malestar.

Suyo afectísimo seguro servidor, Juan Salas Antón ».

Pues bien, esta carta no ha caído como una bomba, ni mucho menos, entre los consultantes, sino que en algunos círculos catalanes se está examinando con seriedad su contenido.

Lo que en realidad ocurre es que el proteccionismo arancelario, que hasta hace pocos años funcionaba para beneficio casi exclusivo de Cataluña, empieza á pesar duramente sobre los catalanes, á medida que se ha extendido á otros artículos que no son los de hilados y tejidos.

Al mismo tiempo se está vislumbrando que el sistema protector no es en España tal sistema, sino una especie de indemnización acordada á nuestros industriales para compensarles de los perjuicios que les irrojan el funcionamiento de nuestros ferrocarriles y grandes monopolios financieros. No hay en España ninguna clase de sistema económico, sino concesiones del Estado, quien dispone de fuerza para evitar que sus protestas derrumben un régimen esencialmente frágil é inseguro.

Poco á poco, al echar á andar el pensamiento español, va remontándose de los intereses parciales al conjunto del problema. Y el día en que la España económica tenga conciencia de sí misma, el día en que abarque el conjunto del problema, estaremos en vísperas de una renovación real y verdadera. —RAMIRO DE MAEZTU.

6

Los infundios de Barcelona

Nuestro querido colega *La Correspondencia Militar* trata en su artículo de fondo, y en la sección de «Impresiones», del cacareado asunto del teatro Romea, de Barcelona, acerca del cual han sido tantas las versiones y tal la confusión, como si se tratara de algo ocurrido en el planeta Marte y revelado por enigmáticas apariencias; como si de Barcelona á Madrid no hubiera diario correo, por el cual puede decirse todo sin que la censura lo impida.

Los dos artículos del estimado colega, altamente interesantes por ser de quien muy de cerca pulsa la opinión militar, no sólo son interesantes en ese aspecto, sino también porque con gran clarividencia dejan entrever los posibles móviles á que obedecen los esfuerzos de algunos en producir alarmas por un suceso no comprobado en un principio, que ahora aparece incierto, y siempre sin relación con las indignaciones que se quieren provocar. Hace á sus compañeros el militar colega excitación sumamente juiciosa para que acojan con reserva cuanto sólo sea rumor no comprobado y gran serenidad para no dejarse arrastrar por quien quisiera explotar suspicacias no fundadas en positivos hechos.

Como, aun sin abdicar de sus peculiares puntos de vista, da *La Correspondencia Militar* una nota de patriotismo, cordura y sensatez digna de gran aplauso é importantísima por la significación del periódico, queremos aumentar su resonancia tomándola en cuenta.

Llamando la atención sobre el hecho de que en diversas y no lejanas ocasiones ha habido en Cataluña instantes críticos y difíciles, sin que la opinión mostrara las alarmas y recelos que por rumores inconsis-

tentes se quieren excitar ahora, aconseja no partir de ligero antes de que la luz se haga ni dar á un *se dice* el valor que á un hecho, porque «*la obscuridad puede constituir medio favorable á la consecución de propósitos extraños, cuyos propósitos tal vez no se vislumbren con claridad*».

Parécenos que el discreto colega los percibe muy bien, y, leyendo entre líneas y visto lo que después agrega, surge bien clara la sospecha de que se quiere excitar la opinión en el Ejército para servir intereses de partidos ó banderías políticas, pues bien claro lo muestra el siguiente párrafo del artículo que en el presente elogiamos:

«La elevación de miras y la serenidad de espíritu no impone la tolerancia de lo que ni puede ni debe tolerarse. Pero ambas cosas son en estos instantes muy necesarias, porque pensamos que si triste é indigno es tolerar lo que puede envolver menosprecio á la dignidad de la patria, no menos triste é indigno sería hacer el juego á los que nos condujeron á las vergüenzas del desastre y á los que no se preocupan de lo que los militares hacen y lo que los militares piensan más que cuando creen que esos actos y esos pensamientos pueden influir en los destinos de una política mezquina y rastrera, con la cual, como con la asquerosa baba separatista, sería higiénico y patriótico acabar.»

Eso es apuntar bien y dar en el blanco de lleno. En otras ocasiones, cuando se produjeron en Cataluña los incidentes á que alude *La Correspondencia Militar*, sin que se intentara sacar con ellos de quicio la opinión, no había un acto de gobierno que se quisiera hacer pasar por un fracaso, y ahora conviene á determinados elementos políticos y á algunos diablos que bien les sirven hacer creer al país que fracaso ha sido el viaje de S. M.; porque de serlo, fracasados quedarían Maura y el Gobierno; porque por ahí tal vez se podría llegar á derribarlos, consiguiendo un éxito de política de bajo vuelo, repetir el *quitate tú para ponerme yo*, y, sobre todo, echar á un lado el combatido proyecto de Administración local, en el que muchos ven el principio del fin de su poderío. Cuando menos, conseguirían dificultar y envenenar la próxima discusión de aquél en ambas Cámaras.

Hace algún tiempo que ciertas gentes procuran azuzar al Ejército contra Cataluña, á la vez que excitar á ésta contra aquél. La explicación es bien sencilla. Por diversas circunstancias que no es del caso considerar ahora, marcha aquella región á la cabeza de aspiraciones regionalistas que sienten otras muchas, en donde, cada día con más fuerza, laten iguales anhelos; sobre todo desde que, en el programa del Tívoli, la Solidaridad Catalana expresó su propósito de convertirse en Solidaridad Española. Van viendo los hombres del centralismo que la marea crece, que la propaganda se difunde y halla eco en periódicos y libros no publicados en Cataluña; que hombres de aquí y de allá van reforzándola, no en nombre de interés de este ó el otro partido, sino de la necesidad de vida y libertad que la nación siente; que ésta va dándose ya cuenta de que no puede consentir sigan rigiéndola, como hasta aquí, los mismos que la llevaron á las vergüenzas del desastre, sin tener el pudor, después de consumado, de retirarse á voluntario y digno ostracismo.

Ven esos hombres que están ya conocidos, que crece y se hincha la ola que en las pasadas elecciones les dejó en Cataluña sin actas; temen que lo que allá hizo la Solidaridad Catalana lo haga mañana en otros muchos sitios la Solidaridad Española; les asusta pensar que la ley pendiente de discusión dará á los pueblos, una vez aprobada, mayores fuerzas para sacudir el yugo, y fiando ya poco de sus propios recursos, por viejos y desacreditados, quieren hacerse un aliado del Ejército é indisponerlo con la región que intenta convertir en nacional

ARCAS de hierro para valores y libros
BÁSCULAS para carros y vagones

CONSTRUCTORES
Hijos de A. ARISÓ
 BARCELONA (Sans)

AGUAS MINERALES NATURALES DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA
VICHY CATALÁN

Aguas hipertermales, de temperatura 60°, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el **reumatismo**, la **diabetes** y las afecciones del **estómago**, **hígado**, **bazo**. Estas aguas, de reputación universal, sólo se venden embotelladas, y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la **Sociedad Anónima Vichy Catalán**. Llamamos la atención de los consumidores, y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender admitiendo como idénticas á nuestras aguas, otras **artificiales**, que se ofrecen en este mercado con nombres de **fuentes imaginarias** que sólo son marcas de fábrica y no fuentes de origen. De venta en todas partes.

Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 18**, entresuelo

CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. — Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías

Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo ú otro específico, mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias

DEPÓSITO GENERAL —
Farmacia del autor, Plaza del Pino, 6 : BARCELONA
 POR 1'30 PESETAS SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO

LA RECONSTRUCCIÓN DEL CEREBRO
 = Y EL AUMENTO DE IMAGINACIÓN =

SE PRODUCEN TOMANDO LAS PERLAS

MEMORIAM
 DE D. FREIXINET

Este maravilloso producto ocasiona el inmediato desarrollo en las ideas y es el más enérgico y seguro de todos los reconstituyentes. Su acción obra directa sobre el Cerebro, despierta la memoria y cura rápidamente la **Neurastenia**, **Agotamiento intelectual**, **Cansancio** y **Anemia cerebral** :

SEGALÁ: Rambla de las Flores, 4; Farmacia

ÚLTIMA PALABRA DE LA
 HIGIENE Y ELEGANCIA

JABÓN LÍQUIDO
SANS

Perfumado á varias esencias

DEPÓSITO PRINCIPAL
 Calle S. Miguel, 9, Gracia : Barcelona

MUEBLES

DE

◆ **A. DIRAT** ◆

EXPOSICIÓN PERMANENTE DE

DORMITORIOS, COMEDORES
SALONES, DESPACHOS, & &

Grandes Almacenes con doce puertas

Mendizábal, 30, y San Pablo, 50, 52 y 54

Leche de Cabra y Vaca (Cuadra Garraf)
 Leche espumosa (champagne)

JAIME ESTEVA

Esta leche permite calentarla; puede debilitarse añadiendo agua, ó cocimiento de cebada, de arroz, etc.

DESPACHO: Conde del Asalto, número, 5 : Teléfono 1414

PILSEN CAMMANY ➔

PIDASE EN LOS MEJORES
 CAFÉS Y GERVEGERÍAS

aspiración de regional vida lo que nació como particular aspiración de aquella tierra. Por eso, excitando hidalgos sentimientos de amor á una patria en la que ellos no aman sino el provecho material ó la satisfacción de vanidades que de su explotación reportan, exacerbando caballerescas susceptibilidades nacidas de hechos aislados que ellos imputan á Cataluña entera, de disimulo ó falseamiento de la realidad de otros, procuran por todo medio abrir abismos entre catalanes y oficiales, azuzando por turno á unos y otros é importándoles poco las consecuencias que la patria recoja, porque, como bien dice *La Correspondencia Militar*, lo que á ellos les importa es que el Ejército les haga el juego.

Así se procura que suenen poco aquí las voces de los coros catalanes que entonan el himno *Gloria á España*, de nosotros no conocido porque sólo se canta en Cataluña; que no repercutan en Madrid las ovaciones que en la última revista en Barcelona celebrada tributaba el pueblo al pasar la bandera de cada regimiento; que no se sepa que todas las fachadas de la carrera se engalanaban con la enseña nacional, sin que se viera un solo emblema catalán; que no llegue aquí noticia ni de los ramos rojos y amarillos ni del adorno con los propios colores del teatro Eldorado. En cambio, en cuanto un loco ó un criminal dice algo para España ofensivo, esas gentes lo repiten, lo extienden, como si fuera toda Cataluña la culpable; agrandan las banderas catalanas del teatro Romea, donde se cultiva la dramática catalana, sin hacer caso de que todo un piso estaba engalanado con colgaduras de bandera española, y se comenta que el escudo español, colocado encima del catalán, fuera más pequeño que éste... También la cabeza es en el hombre más pequeña que el cuerpo; también la cruz que corona el templo es más pequeña que la torre...

Comprenderíamos perfectamente la indignación si se hubiera proscrito el emblema de la nacionalidad; comprenderíamosla si el escudo de España se hubiera colocado debajo del de Cataluña. Pero si estaba encima!

Nadie condenará con más dureza que *A B C* toda manifestación de desamor á España; nadie la execrará con más violencia; nadie nos aventajaré en la censura á los que contra ella protesten; pero así como eso es lo debido, también condenaremos que cuando en Cataluña se realizan actos ostensibles de respeto y amor á la patria, se regateen ó disimulen para servir intereses mezquinos, para fomentar divisiones y odios entre españoles; y eso hacen aquí todavía algunos tan execrables y tan enemigos de España como el que más lo sea.

Puestas ya las cosas en claro, resulta que todo el ruido sobre el cacareado asunto del teatro Romea no es sino pura invención, según afirma el Sr. Maura; cábalas é hipótesis, según *El Liberal*, y fantasía para *El País*, que con buen juicio agrega sobre tal punto lo siguiente:

«En cualquier otra ciudad española que no fuera Barcelona ni Bilbao, á nadie hubiese sorprendido que en una fiesta local se adornara el salón exclusivamente con enseñas municipales ó regionales. En Santander hemos visto en casos parecidos el estandarte de la matrícula y el escudo de la ciudad; en Valencia, en una fiesta teatral en honor del sainetero Escalante, vimos muchas flores y sólo el escudo de Valencia; en Madrid mismo, en recepciones del Ayuntamiento, no suele haber más que el oso, el madroño y el pendón morado. A nadie le extraña eso. En Barcelona ya es otra cosa; hay un recelo latente, una preocupación constante».

¿Y por qué ha de continuar ese recelo y esa preocupación? Porque así conviene á quienes con malos fines quieren explotarlos. Pues no es motivo suficiente para que los hombres imparciales les hagamos coro;

máxime cuando del teatro Romea no se habían excluido los emblemas nacionales, como en esos otros casos á que alude *El País*.

Felizmente ya se va viendo claro, y buena prueba de ello la da *La Correspondencia Militar* al consignar que cuando desaparezcan las prevenciones (para lo cual han de ayudarnos los buenos españoles de Cataluña) «el catalanismo sería una fórmula política que en nada apasionaría los ánimos y la Solidaridad quizá un gran dique contra la autoritaria acción del centralismo».

Estas palabras, dichas por tal periódico, no son algo, son mucho que pueden meditar los que se lisonjeen con la esperanza de hacer del Ejército instrumento de jargarretas políticas y deben entender los que allá en Cataluña se figuren que aquí todo es ciega pasión y enemiga contra ellos. — DON NUÑO.

Nacionalicemos la Economía

Guillermo Graell es uno de los talentos más fecundos y vigorosos de Cataluña. Antes de ahora hemos hablado de él como el hombre precursor de un renacer económico de Cataluña. Hace pocos días el insigne Maeztu, concedor desde Londres del movimiento evolutivo que se opera en España, nos hablaba de otro catalán, el secretario de la Cámara de Comercio, que marca en Londres la necesidad de rumbos nuevos para la Economía de Cataluña.

Cuando estas aspiraciones se conviertan en hechos, una nueva orientación y un nuevo rumbo se habrá trazado para España, y el hecho en sí encerrará más elocuencia y profunda convicción que todos los discursos admirables de mi amigo Cambó.

El discurso de Graell, que ha servido para inaugurar el curso de 1908 á 1909 en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional en el mes próximo pasado, no hubiera podido leerse serenamente hace una media docena de años. Esto prueba la evolución mental que ha sufrido aquel Centro á fuer de amargas enseñanzas de la realidad.

Guillermo Graell, de retorno de un viaje por Europa y ante un renacer nacional, explica á los suyos cuáles son los fundamentos de las nacionalidades de Europa para llegar á la nacionalización de la Economía, distinta, muy distinta, de ese concepto antañón antimilitarista y antiaventurero, por vivir en una apatencia de pasividad y de quietismo egoísta que sólo puede conducir á la disgregación.

Los hombres, los pueblos, las cosas todas, sólo son un agregado dinámico cuando hay una fuerza que les impulsa en un idéntico sentido y en una misma trayectoria. Cuando esta fuerza falta, obran libremente sobre ellos las fuerzas constantes de disgregación.

Guillermo Graell, en su discurso ha hecho una obra sanamente patriótica, á la que han faltado aquí los comentarios debidos y á la que han sobrado allí, acaso, acerbas críticas.

He aquí una muestra interesante de trozos de su discurso:

(Copia los fragmentos del discurso pública o en estas mismas columnas, titulados: *El Rey*, *El Ejército y la patria*; *El militarismo*.)

No hubiera terminado plácidamente hace años Graell este discurso en el Fomento del Trabajo Nacional, y á esto es buena muestra imparcial de los tiempos y del cambio de las aspiraciones. Simbolizaba entonces el Fomento del Trabajo Nacional, y acaso siga la mayoría refractaria á todo progreso de ideas — la aspiración quietista de España, la ambición de neutralidad absoluta para devorar un resto de mercado colonial y un mercado interior abandonado y propicio. Si una idea movía á todos,

era la de aligerar las cargas del Estado, y en su afán de neutralidad decretaba caprichosamente; como ninguna era más onerosa é innecesaria que las de guerra, sobre ellos llovían todos los denuestos é imprecaciones.

Había un arancel protector y fiscal para asegurar la verdadera defensa de los intereses en el mercado interior, y le era tan innecesario y doloroso el uso de las armas como pudiera serlo para un ciudadano que en un pleito ganó de antemano con dádivas al juez que había de sentenciar.

La vida ha saltado muy pronto por encima de estos convencionalismos nacionales. Un poderoso *dinamismo económico* ha surgido en los pueblos avasallador y fiero, reclamando en segundo término el auxilio de las armas, y cuando han estado á punto de consumirse todas las energías y de agotarse todos los derechos, en forma de derecho de las armas ha vuelto la espada de Breno á dominar el fiel de la balanza.

Es un fenómeno curioso, pero es un fenómeno real de la vida; hasta el pacífico comerciante sabe que en casos de competencia rabiosa, la vara, tan eficaz para medir telas, lo es también para someter al adversario midiéndole las costillas.

Basta esta apetencia de lucha económica para que un pueblo sienta la necesidad del ejercicio de las armas.

Se trata de pueblos fuertes, de pueblos vigorosos y bien constituidos económicamente. El pueblo que nada aspira ó que está dispuesto á perderlo todo, se ahorra toda discusión y competencia. Pero por encima de la fuerza expresiva de los Estados están las fuerzas avasalladoras de la Nación, que en ocasiones, en forma de rebelión, van ganando el organismo todo, barren vicios constitucionales, disuelven concreciones egoístas, y ganando el cuerpo poco á poco, invaden la cabeza y cambian bruscamente su mentalidad.

De lo más patriótico que se ha hecho en Cataluña es ese discurso de Graell, precursor de una aspiración económica nacionalista bien cimentada. Ponga en práctica Cataluña esos preceptos, y tras de sí tendrá á la Nación entera, porque si la bandera de la conquista de América alzada por Castilla en otras edades dió unidad á España, sólo la bandera de lenta conquista del mercado mundial puede hacer de la Solidaridad Catalana la solidaridad española, acabando estas disputas entre regiones, cansadas de una política mezquina secular estática, y pesando los egoísmos y la inercia de unas sobre otras, no hallan á mano otra cosa mejor que la de disputar entre sí. — IBERO.

Enrique Borrás

Hace pocos años se habló en España por primera vez de la gloria de un actor desconocido, que poseía, sin embargo, una historia de trabajo en la primera ciudad de Cataluña. Yo, no quise creer en aquellas novísimas trompetas de la fama.

¿Cómo ha de ser real — pensaba yo — el genio de un actor que ha necesitado de tan larga lucha para triunfar?

Yo creo en la lucha inacabable, casi infinita de un inventor, de un músico, de un poeta; pero creo también, como en lo absoluto matemático, en la victoria rápida, incontrastable de un actor de genio. La gloria del inventor perdura en hechos, como la obra del mundo; la gloria del actor, aunque ella sea tan luminosa que deslumbré, muere. Ni el tiempo, con los cinceles creadores de sus siglos, ha podido precipitar la duración de las noches polares, ni alargar la infinita belleza de los amaneceres del Trópico.

He aquí, por qué no creía yo en la gloria de Borrás.

Pero en un día, mejor, en un instante, ví el error á que me conducía mi teoría en este caso particularísimo, casi único.



Cemento Portland Artificial ASLAND

Fábrica en Castellar de Nuech y la Pobla de Lillet

Actual producción, 120 toneladas diarias,
próximamente aumentadas á 240 toneladas

Sólo una clase, la superior

UNIFORMIDAD Y CONSTANCIA EN LA COMPOSICIÓN

Resistencias sólo comparables á las de los mejores portlands conocidos. - Aplicables á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencia extraordinaria.

COLOR INMEJORABLE PARA PIEDRA ARTIFICIAL

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos

Fabricación por hornos rotatorios automáticos. Motor hidráulico por tubería forzada de 4,700 m. de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3,000 caballos de fuerza. Combustible procedente de las minas de la Compañía, Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad. Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

DESPACHO EN BARCELONA: Plaza de Palacio, 15 (Pórticos Xifré)

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

Servicios

Línea de Cuba-México. — Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. — Rebaja en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y México. — Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela - Colombia. — Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas. — Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 enero, 1.º y 29 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 enero, 18 febrero, 17 marzo, 14 abril, 12 mayo, 9 junio, 7 julio, 4 agosto, 1 y 29 septiembre, 27 octubre, 24 noviembre y 22 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. — Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empen-

Servicios

diendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. — Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º de cada mes, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo. — Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. — Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes — Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales. — La Sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Borrás triunfó á los cuarenta años, porque á esa edad, y no antes, enfiló la proa de su nave victoriosa hacia la tierra cercana.

La voluntad de este gran actor es, seguramente, poderosa: pero como si en el espíritu de ese hombre se hallase roto el motor impulsivo de la voluntad, ésta no encuentra casi nunca el instante único para aplicar un poderío que, si fuera continuo, sería también incontrastable. Cuando yo era niño, recuerdo que un brazo del río de mi pueblo saltaba en soberana rebelión, derrochando inútilmente su fuerza contra las rocas: un hombre de voluntad, que según decían las gentes era originario de los países boreales, aprovechó aquella fuerza torrencial que en aquellos parajes resonaba sin fatiga quizá desde la infancia de las rocas, y hoy, el río de mi pueblo alimenta, con el poderío de su corriente, un motor gigante que produce, como el sol, luz y calor.

Así Borrás: sus dos grandes cualidades son: voluntad y genio. Pero él solamente aprovecha el genio; ¡ah, si aplicase también la voluntad!

Un día, presenciando la representación de *Tierra Baja* por la compañía siciliana Grasso-Ferrau, en la escena final, casi bárbara de la obra, oí á mis espaldas una voz que, tras elogios y vítores al soberbio actor italiano, terminó: ¡Admirable! ¡Soberano! Como Borrás...

Agradecí aquella frase al entusiasta caballero anónimo, porque ella me hizo pensar serenamente en el mérito de los dos grandes actores...

Nacido el uno en Sicilia, la fiera región de Italia; el otro en Cataluña, en España; ambos dejaron estallar las pasiones de la juventud, en ambos bravías, en el cálido verbo de aquellos dialectos de sus lenguas patrias. El caballero Grasso persiste en aquel hábito de la juventud, y pasea triunfalmente por los escenarios del mundo la lengua de Sicilia. Borrás ha escogido ya definitivamente como lenguaje, el que es suyo también, el castellano.

Se asemeja en los dos grandes actores, la historia en los comienzos, la fiera bravía, la poderosa voluntad y la falta de motor impulsivo para aplicarla, y las grandes facultades que casi son absolutas. Los separa, sin embargo el genio.

El actor siciliano es un mocetón de armónicas proporciones hercúleas, de voz sonora, abaritonada y metálica, expresión severa, un poco fiera, y ademanes nobles de caballero de Italia. En Grasso el espíritu se halla en absoluta consonancia con la expresión corporal. Y Grasso, solamente se presenta ante el público, haciendo vivir á los protagonistas de las obras que ensamblan matemáticamente en el seguro lineamiento que él, el italiano, se ha trazado á sí mismo de su carácter.

Decidme ahora si el caballero Grasso, que como carácter tiene su casillero social, y es, por tanto, un hombre inconfundible, podría no parecer un gran actor, aprovechando, con la maestría con que él lo hace, todas las distintivas originales, casi únicas, que completan su personalidad. Sin embargo, la voz de Grasso, que se esparce sonoramente con el vago dejo del registro grave de un órgano, no alcanza nunca las modalidades supremas de la ternura.

En cambio su acción, que en la fiera es dominante como la de un Alejandro el Grande, cuando se torna cariñosa alcanza el límite paternal de la afectuosidad.

Recuerdo un gesto de Grasso, absolutamente suyo, que produjo en mí impresión honda que persistirá siempre.

En no sé cuál obra italiana, en una tierna escena, el protagonista acaricia á un niño. El actor siciliano, aquel hombre de gran poderío muscular, agasajó delicadamente al infante, le despidió luego con una leve tristeza, y al desaparecer el niño á lo lejos,

Grasso alzó rápidamente el brazo, y besó la palma de la mano con que había acariciado las mejillas inocentes.

Grasso en la fiera es regio.

En la ternura tiene ráfagas de grandeza, pero en esta manifestación particular, su labor se empequeñece porque la expresión facial no le acompaña nunca.

Nadie, en verdad, regateará á Grasso los elogios, los adjetivos luminosos. Y sin embargo, Grasso no es un gran actor porque su espíritu se ha desarrollado, como los pinos poderosos, sólo verticalmente.

Imaginaos esta grandeza. D'Anunzio, el fantástico caballero del sol, traza la visión candente de una tragedia bárbara, en la que aparece, sobre las inclementes arenas del desierto, una lucha más feroz que los combates de las fieras, entre guerreros del Yemen.

Imaginaos que un judío poderoso que ha construido, á expensas de su oro, un moderno coloseo, obliga á las aguas del mar á sujetar sobre sus lomos una flota cargada de arenas de la Libia.

Esa flota torna al Asia, y deposita, luego, en las costas civilizadas, legiones de árabes, mandadas por dos bellos príncipes auténticos. Y, ante los ojos de una multitud de nuestro continente, se da la batalla.

Más genio que en cualquiera de aquellos dos príncipes del Yemen hay en Zacconi, hay en Borrás. Pero prefiere la multitud, y yo con ella, á los árabes bravíos que traen entre las alas de sus jaiques un perfume de realidad y de leyenda. ¡Son tan bellos los árabes! ¡Guardan todos en su alma una bravura tan gallarda, de tan soberana rebeldía!

Ahora, decidme: ¿No creéis que las multitudes vean en el bravo caballero de Sicilia algo que recuerde vagamente lo de la tragedia bárbara de los príncipes del Yemen?

Voy á hablar de Borrás, y voy á elogiarle.

Y no me digáis que me excedo en los elogios. Si yo fuera novelista y crease un tipo de la consistencia moral y física de Borrás, ¿qué ley podría negarme el derecho de amontonar sobre él toda la lumbre de los adjetivos castellanos? Pues si el tipo, en toda su grandeza, me lo presenta ante los ojos la realidad, no hay razón para no entusiasmarse.

De todos los reflejos de la soberanía de un actor, el que más rápida é indeleblemente hiere la sensación de los espectadores es la voz. Recordad, si no: ¿verdad que podéis reconstruir en vuestros oídos, distintamente, los prismas de casi todas las voces que habéis escuchado desde niños?

La voz de Borrás nace — no puede ser de otro modo — de la garganta de un elegido. Cuando se espacia lentamente en una relación sencilla, suena grave, abaritonada, como el trémolo de una gran campana de cristal. Esta misma voz, encolerizada, alcanza las altas notas de un clarín guerrero.

El grito de Borrás en *La Morta* es el alarido de la cólera y el dolor; el alarido que producen los hombres, todos los hombres, cuando sienten en las entrañas la quemadura suprema, el delor único; ese alarido que recuerda, con su explosión, el alarido sideral de las grandes tempestades de la Historia, la que destruyó la Invencible y la que estalló en los cielos, como sinfonía de muerte, el día de la agonía de Beethoven.

La voz con que Borrás habla en *El Místico* al sin ventura poeta de Judea crucificado, es la voz augustamente amorosa y tierna que emplearía el propio místico poeta para dirigirse á su Dios.

La voz de Borrás es tan rica en tonalidades, como las joyas de un príncipe de cuento oriental.

Yo recuerdo la visión de Novelly en

Otello; recuerdo, en el Moro también, los celos purpúreos de Zacconi; recuerdo viva la cólera de Borrás. Y creo que solamente Borrás y Zacconi pueden encolerizarse ante la naturaleza, sin temor á sentirse empequeñecidos.

La cólera de Novelly es la explosión espiritual de un actor de gran talento que estudia y consigue.

La cólera de Zacconi y la de Borrás son estallidos geniales; la de Zacconi enriquecida, quizás, por un vendaval de voluntad.

La expresión facial de Borrás no ha sido superada.

En *Tierra baja*, parece que ha copiado, en su rostro de pastor, la serenidad y la energía de los riscos.

Sé que cierta clase de gentes no afirman plenamente la personalidad artística de Borrás. Creen en nuestro gran actor, pero solamente en aquellas obras cuyos personajes confirman con su rudeza su pobre origen social. Dicen también esos caballeros que Borrás no lleva con distinción el frac.

Lo primero, no tiene sobre qué fundamentarse. Borrás es el actor español más culto, el único genial; su figura es absolutamente proporcionada, vigorosa; su cabeza, por el lineamiento frontal y craneano, por la mirada intensa, serena, fija, acusa afinidad directa con esa raza de cabezas á la que pertenecieron los rostros de Beethoven y Hoche; sus movimientos son, habitualmente, sobrios y caballerescos. Un actor de estas cualidades puede presentar, con toda soberanía, un tipo de gran caballero de raza.

A los que niegan distinción á Borrás para llevar un frac, yo no sé bien qué responderles. Confieso que las veces que me he hallado ante Zacconi y Borrás, no he tenido tiempo de estudiar la caída de los falzones de la prenda suprema. En cambio, sí recuerdo que esta caída es, en el señor Díaz de Mendoza, de una matemática elegancia.

Y me explico, me explico que la gente elogie sinceramente la elegancia de Díaz de Mendoza. Esta apreciable cualidad tiene una alta representación en la persona del distinguido actor. Y con ella y el estudio ha luchado Díaz de Mendoza contra todas sus aptitudes negativas que son muchas y poderosas: su rostro inexpresivo, vulgar; su voz rota, que parece la desesperante expresión de un espíritu condenado á cristalizarse, á sumirse en la inmovilidad.

De Borrás para abajo, el único español que logra apuntar su personalidad definida es Tallaví. En este actor no se ve nada grande, pero como si algo misterioso lo anunciase, gentes de alto espíritu creen en el futuro glorioso de Tallaví.

Yo quisiera también creer en él, porque esto significaría un gran aspecto vital de mi patria. He creído siempre que los pueblos que poseen grandes actores, son pueblos inagotables, que conservan energías capaces de señalar equinoccios en la Historia.

El pueblo inglés; Italia, la cuna de los trágicos...

El actor genial es uno de los grandes lujos de la civilización. Y los pueblos que poseen actores se hallan en el deber moral indeclinable de festejarlos.

Tiene más disculpa el desvío de los hombres hacia un inventor su contemporáneo, que hacia un trágico ilustre. Al inventor le queda la posteridad que es feudo suyo: el actor no cuenta con más púrpura que la de su sangre y la de los homenajes que le rindan las dos generaciones que lo ven, lo admiran y lo agotan.

Para el actor, este camino de su gloria, conduce fatalmente á la muerte definitiva.

He aquí la justicia y nobleza del homenaje. — PRUDENCIO IGLESIAS.

AGUA

Minero Medicinal natural de

RUBINAT-LLORACH

Diplomas y Medallas de Oro

Eficazmente recomendada por las Academias de París y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América

PURGANTE SIN RIVAL EN EL MUNDO

Combate eficazmente las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura); pudiéndose considerar el agua de **Rubinat-Llorach** como el rey de los purgantes inofensivos. **NO EXIGE RÉGIMEN NINGUNO.** Como garantía de la legitimidad, exigir siempre en cada frasco la firma y rúbrica del **Doctor Llorach**, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. — Desconfiar de imitaciones y substituciones

Véndese en Farmacias, Droguerías y Depósitos de aguas minerales
Administración: Cortes, núm. 648 - **BARCELONA**

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICAAntes A. FOLCH Y C.^a, S. ea C.)Rambla de Santa Mónica, 21, principal : **BARCELONA**

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

PARA RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

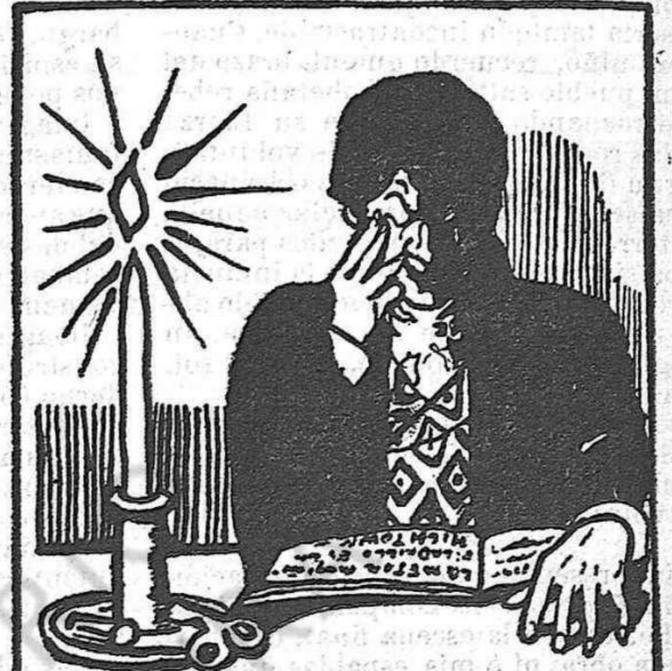
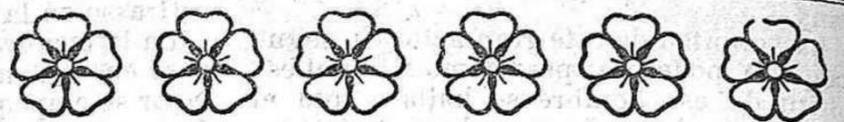
Saldrá el día 18 de noviembre el vapor

Berenguer el Grande

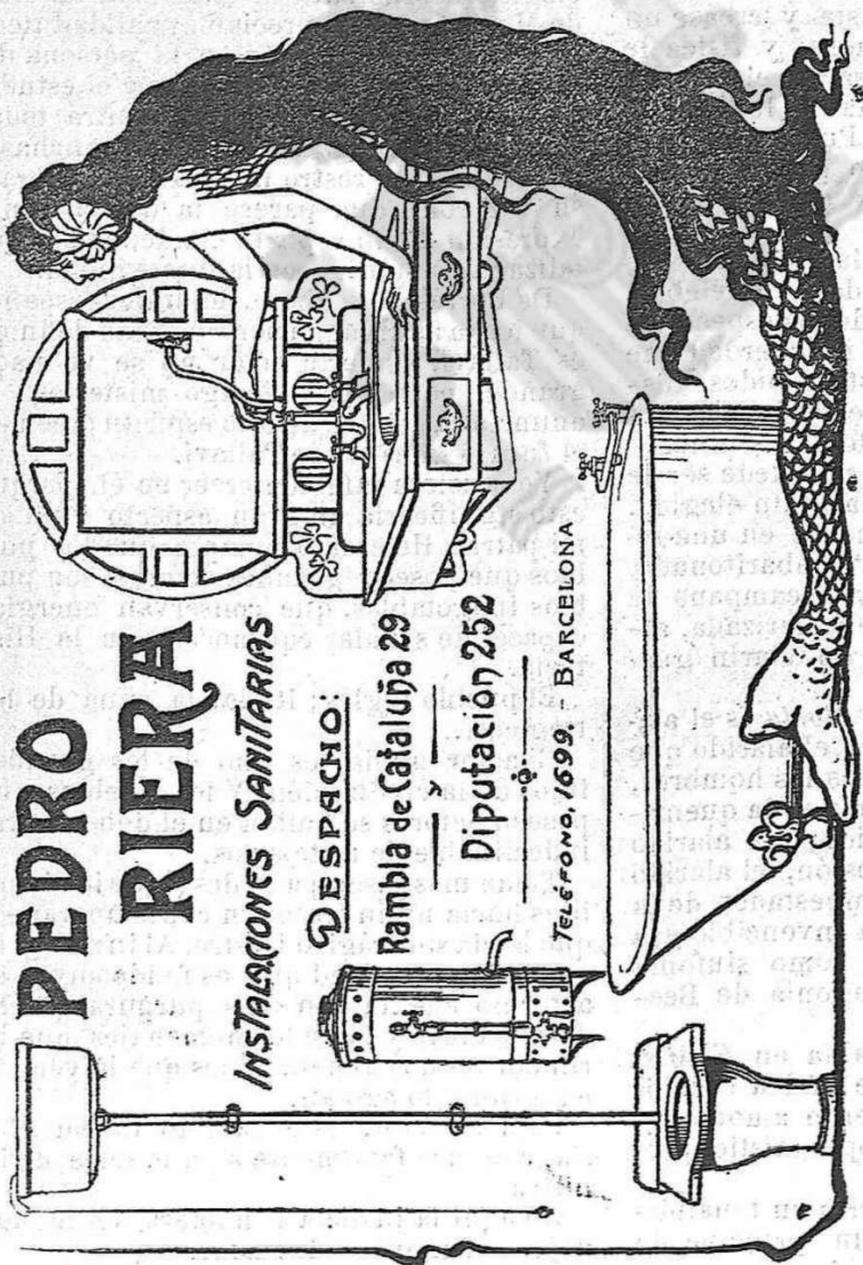
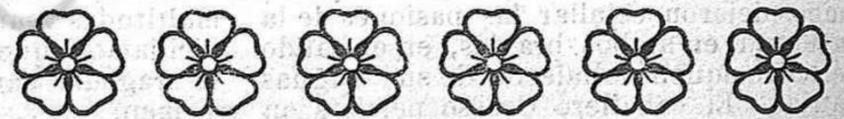
Admite carga y pasaje para dichos puntos.

La carga se recibe en el tinglado de la Sociedad (muelle de la Barceloneta).

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Sociedad. Rambla Santa Mónica, 21; principal



LA MEJOR MAQUINARIA PARA LA FABRICACION de LADRILLO, TEJAS ES LA "HIGHTOWN" de la CASA Mrs. J.F. VILLALTA, C.E. Ing. Especial de **BARCELONA, España.**

**PEDRO RIERA**

INSTALACIONES SANITARIAS

DESPACHO:

Rambla de Cataluña 29

Diputación 252

Teléfono, 1699. - BARCELONA

GRAN FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS

Prat, Carol y C^a

Ronda de la Universidad, 18 : **BARCELONA**

HOTEL DE MALLORCA DE JOSÉ BARNILS

PALMA DE MALLORCA

HIJOS DE JOSÉ MONTEYS

FABRICANTES DE HILADOS, TEJIDOS Y ESTAMPADOS

ESPECIALIDAD EN PAÑOLERÍA DE ALGODÓN

Casa fundada en 1817

Despacho: Bilbao, 206 - **BARCELONA**

VIUDA É HIJOS DE CLAUDIO ARAÑO

FABRICANTES DE HILADOS Y TORCIDOS DE ESTAMBRE

Teléfono número 89

TEJIDOS DE ESTAMBRE, LANA, ALGODÓN Y SUS MEZCLAS
Plaza Junqueras, 8 - **BARCELONA**